

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofia y Letras



**MANUEL OROZCO Y BERRA EN LA
HISTORIOGRAFIA MEXICANA.**

T E S I S

Que para obtener el título de.
MAESTRA EN CIENCIAS HISTORICAS

p r e s e n t a :
SUSANA URIBE ORTIZ

MEXICO, D. F.

1963



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N T R O D U C C I O N

Como todos los investigadores que han hecho alguna singular aportación en determinado campo de la ciencia, Manuel Orozco y Berra ha suscitado los más encontrados comentarios entre quienes, directa o indirectamente, se han dedicado al cultivo de la historia. En tanto que hay historiadores contemporáneos o posteriores a él, como -- Joaquín García Icazbalceta(1), Francisco Sosa(2), José María Vi---gil(3), Angel María Garibay K.(4), Miguel León Portilla(5) y Ali---cia Huerta(6), para no citar sino a unos cuantos, que estiman que -- su obra es verdaderamente notable como trabajo de crítica y erudi---ción, otros afirman que es pesada y difícil de leer, sobre todo, -- por defectos de estilo y de composición. Y no faltan, por supues---to, quienes la censuren hasta el grado de no concederle ningún mé---rito. Sus relatos carecen de vida --aducen-- y, en esencia, no son sino un montón de cenizas frías y un arsenal de datos de relativa utilidad para la estadística(7).

Desde luego, mi opinión coincide con el grupo de escritores -- que lo tienen en muy alta estima, porque juzgo que Manuel Orozco -- y Berra es, sin duda, uno de los historiadores más brillantes de -- la segunda mitad del siglo XIX, digno de figurar al lado de Gar---cía Icazbalceta, de José Fernando Ramírez, de Antonio García Cu---bas y de otros sabios de su tiempo.

La obra de Orozco y Berra se aquilata mejor, si se toma en -- cuenta que le tocó actuar en una de las épocas más azarosas de -- nuestra historia. Carente de bienes de fortuna, dependía, para -- subsistir, del sueldo que devengaba por prestar sus servicios al -- Estado, razón por la cual estuvo sujeto, casi siempre, a los --

vaivenes de la política interna y a las mudanzas de nuestra vida institucional.

A pesar de tan desfavorables circunstancias y de no contar sino con la amistad de un reducido número de intelectuales, pudo consagrarse con paciencia benedictina a los estudios históricos, etnológicos y lingüísticos, pero particularmente a la primera de estas disciplinas, sobre la que nos legó, como fruto de sus desvelos, -- una obra monumental y sólida, que abarca un amplio período de nuestra historia.

NOTAS

1. "D. Manuel Orozco y Berra, quien durante largos años ha recon-
cido y extractado innumerables documentos para la obra que aho-
ra empieza a trabajar. No queremos anticipar juicio acerca de -
ella; pero nos inclinaremos a darlo favorable, porque conoce--
mos la aplicación y buen entendimiento del autor." J. García --
Icazbalceta, Obras completas, VIII, 292.
2. "Manuel Orozco y Berra", en Boletín de la Sociedad Mexicana de
Geografía y Estadística, 4a. época, II, 15-24.
3. "Manuel Orozco y Berra", Ibidem, II, 35.
4. "...Manuel Orozco y Berra. El supo y logró constuir una sínte-
sis histórica que nadie ha superado. Sin que sea una obra defi-
nitiva, porque ellas no existen en lo humano, dada la necesari-
a evolución de la cultura, es la obra del siglo." Estudio --
previo a la Historia antigua y de la conquista de México, edi-
ción de Porrúa, I, vii.
5. "...no conoció los textos y poemas recogidos por Sahagún, del
todo inéditos en ese tiempo. Y es lástima que esto así fuera,
porque tomando en cuenta la competencia y preparación históri-
ca de Orozco es verosímil suponer que podría habernos legado
la primera síntesis del auténtico filósofo náhuatl..." La Fi-
losofía náhuatl estudiada en sus fuentes, 38.
6. Ideario y semblanzas históricas en la obra de Orozco y Berra,
p. 22.
7. "Allí está el pueblo indígena frente a Orozco, pasivo, inerte,
dispuesto a ser analizado y clasificado. Nada pide, espera pa-
cientemente una gaveta y el número que le corresponda en la -
estadística." Los grandes momentos del indigenismo en México,
p. 146.

SU VIDA

Manuel Orozco y Berra nació en la ciudad de México, el 8 de junio de 1816. Fue el mayor de los cuatro vástagos de Juan Orozco y María del Carmen Berra. Su padre había militado en las filas insurgentes, en el batallón de San Pedro, bajo las órdenes del cura Mariano Matamoros. Su madre tuvo seis hermanos, de los cuales cinco fueron sacerdotes, prueba evidente del catolicismo materno. La influencia de las dos tendencias de sus progenitores fue decisiva en la formación espiritual del futuro gran historiador, quien desde temprana edad se manifestó como católico liberal.

Aprendió las primeras letras con Octaviano Chaussel y, a los catorce años, ingresó en el Colegio de Minería. Cuatro años más tarde recibía el título de ingeniero agrimensor, con varias notas laudatorias en su expediente.

Vicisitudes de fortuna lo obligaron a mudar de residencia, en compañía de los suyos, estableciéndose en la ciudad de Puebla en el año de 1836, en cuyo lugar permaneció por algún tiempo al cuidado de su familia, por fallecimiento de su padre, ocurrido un año después de su arribo a esa población. Interesado en los estudios jurídicos, emprendió la carrera de abogado, en el seminario poblano, graduándose en el año de 1847.

Durante su larga estadía en Puebla, que se prolongó hasta el año de 1851, fue nombrado profesor de matemáticas, maestro mayor de obras y secretario de gobierno, cargo en que le tocó actuar cuando sobrevino la guerra entre México y los Estados Unidos de Norteamérica.

Fue en Puebla en donde hizo sus primeras armas como escritor, colaborando en periódicos políticos. Redactó, junto con otros hom

bres de letras, El Sainete, Uno de tantos y algunas otras publicaciones importantes.

Como orador debió haber tenido ciertos vuelos, porque en 1844 fue escogido para pronunciar un discurso alusivo a la conmemoración de la independencia, que mereció ser insertado en El Porvenir, diario de la localidad.

Llamado por el gobierno de Santa Anna para actuar como abogado en un negocio, se radicó en la capital de la República con la ayuda de José Fernando Ramírez y ocupó varios puestos relacionados con sus dos profesiones.

Dada la situación política que prevaecía en el país y habiéndose manifestado como partidario de los liberales, ocurrió que al cambiar el poder de manos, los conservadores cesaron a todos aquellos que no profesaban sus ideas, entre quienes se encontraba -- Orozco y Berra. Tres años permaneció sin trabajo, pasando penurias que le hicieron escribir amargamente: "de continuo estaba reducido a una triste alternativa: si tenía pan no tenía tiempo; si sobraba el tiempo carecía de pan..."(1). Pero merced a esta fuerza de inactividad pudo paleografiar parte de las Actas del Cabildo de México, que abarcan el período del 6 de junio de 1529 al 3 de agosto de 1543. A Ignacio Rayón le tuvo que agradecer su iniciación en esta difícil cuanto indispensable ciencia auxiliar de la historia.

Cuando los liberales volvieron al poder, Orozco y Berra fue llamado por Melchor Ocampo para colaborar con el gobierno. Ocupó un importante puesto en la Secretaría de Fomento y se le encomendó un estudio sobre las lenguas indígenas del país y su distribución geográfica. En 1862 fue escogido entre los ingenieros que debían construir las fortificaciones para la defensa de la capital de la República frente a la invasión francesa. Simultánea--

mente, reconociéndole méritos como abogado; Juárez lo nombró ministro de la Suprema Corte de Justicia en 1863, en substitución de Ignacio Mariscal.

Triunfantes las fuerzas francesas y a punto de posesionarse de la capital de la República, Orozco y Berra, que había luchado abiertamente contra la invasión extranjera y que vivía al día con el producto de su trabajo, solicitó al gobierno el pago de sueldos atrasados que se le debían por servicios prestados al Estado; pero en vista de la situación tan apremiante en que se hallaba la administración pública, la respuesta no fue favorable. La escasez de recursos obligó a permanecer en la capital y, por tanto, en campo enemigo, a quien siempre se había distinguido por su patriotismo y por su credo liberal.

Poseionados los conservadores de la ciudad de México, Orozco y Berra fue requerido para formar parte de la "Junta de Notables", distinción que rehusó. Cuando se estableció el Imperio y se le invitó a colaborar, Orozco y Berra se vio obligado a condescender, en vista de las precarias condiciones económicas en que se debatía, siguiendo el ejemplo de otros ilustres liberales. Maximiliano lo trató siempre con singular deferencia, a pesar de la opinión que de él tenía con respecto a su iniciativa(2) y le concedió diversos honores, no sólo por el deseo de contarle entre sus partidarios, sino por sus indiscutibles méritos y por la eficacia que demostró en el desempeño de sus labores en los cargos que le fueron confiados.

Cuando se derrumbó el Imperio y se restableció la República, se tomaron represalias contra todos aquéllos que habían servido en alguna forma a Maximiliano. Como Orozco y Berra se encontraba en este caso fue mandado encerrar en el ex convento de la Enseñan

za Antigua --convertido en Palacio de Justicia-- y más tarde re--
cluido y condenado a cuatro años de cárcel y al pago de \$4,000 pe--
sos de multa; ésta última le fue condenada con el transcurso del -
tiempo y, en cuanto a la pena de prisión, se le dio su casa por --
cárcel en 1867, debido a su precario estado de salud. Por idénti--
cas razones fue expulsado de todas la sociedades científicas a que
perteneía, pero calmados los ánimos y las pasiones, volvió a su -
seno en 1870.

Desde el año de 1867 no desempeñó ningún puesto público de im--
portancia, pero a pesar de tener su casa por cárcel, sus fieles -
amigos le procuraron un puesto en la Casa de Moneda, empleo que -
le permitió continuar sus investigaciones históricas y dar cima a
las dos obras fundamentales que le dieron la definitiva consagra--
ción.

El 27 de enero de 1881, a la edad de 65 años, terminó la vida
fecunda de este gran erudito y notable investigador de nuestra -
historia.

La producción de Crozco y Berra en el campo de la historia es
muy copiosa. El crecido número de trabajos suyos que figura en -
los Anales del Museo Nacional y en el Boletín de la Sociedad Me--
xicana de Geografía y Estadística, es ya un hecho revelador de -
su febril actividad creadora; pero aparte de los extensos traba--
jos nográficos de carácter histórico que aparecieron en el Bole--
tín de la mencionada institución: "Materiales para una cartogra--
fía mexicana", "Memorias para la carta hidrográfica del Valle de
México", etc., también colaboró en el Mossico Mexicano, en El --
Artista y en El Mexicano, prestigiadas publicaciones científicas
y literarias de aquella época, así como en el periódico El Siglo
XIX.

A la larga serie de artículos hay que añadir todas sus aportaciones al monumental Diccionario Universal de Historia y Geografía, obra en la que intervino, de manera destacada, junto con Aiamán, - Ramírez, García Icazbalceta y otros sabios mexicanos, redactando - todos los temas relacionados con la geografía y la conquista de -- México, amén de haber sido el compilador y colaborador de los tres volúmenes del Apéndice a la citada obra.

Entre las obras de mayor aliento y extensión surgidas de su - pluma se cuentan la Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México, Conquistadores de México(3), Estudios y cronología mexicana(incluidos en la Crónica Mexicana de Alvarado Tezozomoc, - anotada por él), Historia de la geografía en México, La Conjura- ción del marqués del Valle, años 1565-1568(4) y varias memorias presentadas durante el ejercicio de los distintos cargos que le - fueron encomendados. A su empeño y laboriosidad se debe la publi- cación de cuatro series de documentos --de gran interés--existen- tes en el Archivo General de la Nación.

Aparte de las obras mencionadas, Orozco y Berra compuso dos obras de gran envergadura no sólo por su extensión sino por el - mérito de su contenido: Historia antigua y de la conquista de Mé- xico(de la que sólo alcanzó a ver impresos los dos primeros volú- menes(5) e Historia de la dominación española en México; que pa- - só una serie de vicisitudes antes de ver la luz pública. Cuales- - quiera de estas dos obras básicas bastaría, por sí sola, para co- - locar a su autor en el rango de los historiadores mexicanos más - representativos del siglo XIX.

La labor de Orozco y Berra fue polifacética dentro de sus di- - versas actividades. Desempeñó varios cargos en los cuales tuvie- - ron aplicación sus amplios conocimientos de la historia de Méxi- - co y los estudios realizados en las ramas de ingeniería y juria-

prudencia.

Como ingeniero formó parte de la comisión mexicana para el estudio de la cuestión de límites entre México y Guatemala. Figuró también en la comisión encargada de levantar la Carta General del Imperio Mexicano, de acuerdo con la división territorial hecha -- por Maximiliano. Desempeñó, asimismo, la jefatura interina del Ministerio de Fomento y llegó a ocupar el puesto de oficial mayor y subsecretario de la misma dependencia.

A su actuación como abogado debió, antes de establecerse en la capital de la República, el cargo de asesor en un juzgado de Tlaxcala, el de magistrado de la Suprema Corte de Justicia y catedrático de Derecho Constitucional y de Gentes. En 1857 fue diputado suplente por el distrito de Tepeaca.

Todas las actividades relacionadas con sus conocimientos históricos o con ciencias afines tuvieron carácter docente y administrativo. Como profesor impartió clases de historia en la Sociedad Filarmónica Mexicana, en la Escuela de Niñas, en la Escuela de "Las Vizcaínas" y en la Escuela Nacional de Infantería y Caballería, en donde además sustentó las cátedras de Geografía y Derecho Constitucional.

Fue comisionado junto con José Fernando Ramírez, quien había sido maestro suyo, para hacer el inventario del archivo de la biblioteca del convento de San Francisco y para formar la Biblioteca Nacional con los fondos bibliográficos de los monasterios extinguidos por las Leyes de Reforma; fue bibliotecario de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, jefe de la sección de registros del Archivo, conservador y más tarde director del Museo Nacional, por ausencia de José Fernando Ramírez.

Maximiliano lo nombró director del Archivo y su consejero honorario, puestos de los que sólo aceptó el segundo. En el desempeño

de este cargo le sugirió al emperador la conveniencia de que abandonase el Imperio ante su caída inminente. Entusiasmo, laboriosidad, rectitud y un vivo deseo de contribuir al mejoramiento cultural del país fueron las normas de conducta de Orozco y Berra en todas las tareas que le fueron confiadas.

La ininterrumpida producción intelectual de Orozco y Berra y el carácter rigurosamente científico de toda ella, le hicieron acreedor a que se le tributaran distintos honores dentro y fuera de su patria.

En México perteneció a varias sociedades y academias, entre ellas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la que llegó a ser vicepresidente, a la de Ciencias y Literatura, a la Academia Nacional de Ciencias, a la Sociedad Humboldt, etc. En cuanto a las distinciones que recibió del extranjero se cuentan la de haber sido nombrado miembro de la Sociedad de Arqueología de Santiago de Chile, de la Società Geográfica Italiana y de la Real Academia de Madrid, así como corresponsal de la Commission Scientifique du Mexique.

Durante el gobierno de Maximiliano, se le nombró miembro de la "Junta de Notables" y oficial de la Cruz Imperial de Guadalupe, pero rehusó ambas distinciones. En 1866 fue designado oficial de la Imperial Orden del Águila Mexicana.

NOTAS

1. Manuel Orozco y Berra: Historia antigua y de la conquista de México. I, vi.

2. El libro secreto de Maximiliano, p. 81: "Orozco y Berra (Consejero de Estado): Abogado, liberal, muy instruido, honesto pero de una timidez increíble, buen escritor, pero sin iniciativa.

3. La lista de conquistadores formada por Orozco y Berra es la misma que se inserta en el Apéndice del Diccionario. Según explica, Ramírez tenía una lista que perteneció a Panes y que existe en el - Archivo del Museo de Antropología. García Icazbalceta poseía otro fragmento que abarcaba hasta la letra "D", copiado del original en poder de don Agustín Díaz. Más tarde Orozco y Berra completó estos fragmentos, confrontando los nombres en las "Cartas de Cortés" y - añadiendo los que se citan en la obra de Cogolludo, en las Actas - del Cabildo y en la historia de Remesal, para lo que atañe a Chiapas y Guatemala.

4. La obra consta de dos partes: en la primera --o sean en la introducción-- el autor hace un análisis de los documentos y circunstancias en que se desarrolló este episodio. En la segunda se insertan los documentos en que se basa el estudio. La parte fue publicada íntegra en el Apéndice al Diccionario, vol. II.

5. De esta obra se han hecho dos nuevas ediciones: Ediciones Fuente Cultural, 2 vols., México, 1954. Véase reseña en Historia Mexicana, No. 19, pp. 457-460, por S. Uribe y la aparecida en -- 1960, bajo el signo de la editorial de Porrúa Hermanos, que en - verdad se puede considerar como segunda edición, en vista de que la anterior fue censurablemente mutilada.

III

IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE SU OBRA

La producción que nos legó Orozco y Berra no sólo se distingue por el número de obras sino por la calidad de las mismas.

No había aspecto de la historia del México antiguo que le fuera desconocido a este historiador tan diligente y concienzudo. A su severo juicio crítico y a sus sólidos conocimientos científicos unía las raras dotes de observador perspicaz y de hombre probo, -- que lo sitúa en la primera línea de nuestros investigadores.

La historia, arqueología, etnología, lingüística y cronología le son deudas de la elucidación de muchos puntos oscuros. Su curiosidad intelectual no tenía límites. Se entregaba a las tareas -- más arduas y difíciles con una paciencia digna de elogio. Varios de los temas que abordó no habían sido tratados antes por ningún -- especialista, como acontece con su Geografía de las lenguas, que es el punto de partida de todas las investigaciones modernas.

Por más que los trabajos de Orozco y Berra no sean la última -- palabra en la materia, su labor ha servido de base para emprender nuevos estudios, que han venido a confirmar muchas de sus conclu-- siones.

Para componer sus obras, Orozco y Berra utilizó todo un arsenal de impresos y manuscritos. De nuestro Archivo General de la Nación exhumó centenares de documentos inéditos que reposaban desde hacía siglos en sus vetustos y polvorientos anaqueles. Su acceso a las bibliotecas monásticas y a los acervos particulares más ricos de su tiempo, como los de José María Andrade, Joaquín García Icazbalceta y José Fernando Ramírez, le brindó la oportunidad de adquirir vastos conocimientos bibliográficos y de entrar en contacto con multitud de documentos, manuscritos y obras raras o poco conocidas. En --

más de una ocasión su propia biblioteca, bastante nutrida, se enriqueció con obras compradas a Truebner, famoso librero de Londres, a través de García Icazbalceta. (1)

Todos los escritos de Orozco y Berra están redactados en forma amena, aunque desprovistos de ornamentación retórica. Su estilo es sobrio, fluido, de accesible lectura hasta para los que no son especialistas.

Hombre de vasta, honda y polifacética cultura, poseía varios idiomas, algunos de ellos posiblemente adquiridos por esfuerzo propio, como el italiano y el inglés. El italiano, desde luego, no figuraba en los planes de estudio de las profesiones que emprendió. En cuanto al inglés, todavía no se enseñaba en la Escuela de Minería, en sus años de estudiante. En cambio, el latín y el francés sí eran materias obligatorias en su tiempo. Por lo que concierne a sus conocimientos en náhuatl, a pesar de que confiesa "ignorancia en las lenguas del país", es muy probable que lo haya estudiado por propia iniciativa, sin maestro, como aprendió a paleografiar, según el mismo confiesa. De su pericia en esa lengua, el padre Garibay hace mención muy elogiosa en su brillante prólogo a la tercera edición de la Historia antigua y de la conquista de México: "Era sin embargo, Orozco, de notable pericia en la lengua de Tenochtitlan, para los tiempos y para los hombres de sus días."

En este trabajo sólo me voy a ocupar de las producciones de carácter estrictamente histórico, como su Historia antigua y de la conquista de México, Historia de la dominación española en México, sus artículos publicados en el Diccionario universal de historia y geografía, así como de su impropia labor realizada en el Apéndice a la citada obra.

NOTAS

1. Teixidor, Felipe: Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José -
Fernando Ramírez..., 17

IV

ANÁLISIS DE SU OBRA

1) HISTORIA ANTIGUA Y DE LA CONQUISTA DE MEXICO

Desde luego, podemos señalar en su obra ciertas influencias de la Ilustración, porque nos ofrece una historia de las culturas del México antiguo, en las que no sólo se ocupa del aspecto político, como lo hacían los historiadores anteriores a Voltaire, sino que hace un análisis lógico de los acontecimientos y explica el grado de adelanto en que se encontraba cada pueblo

La mención que hace de Bernal Díaz del Castillo y de López de Gómara, en relación con la aparición del Apóstol Santiago, en la batalla de Ceutla, relatada por el capellán de Cortés, no le arranca ningún comentario especial, ni en pro ni en contra, pero reproduce lo asentado al respecto por Bernal Díaz del Castillo, que no está exento de ironía:

"... y pudiera ser que lo que dice Gómara, fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro, e yo, como pecador, no fuese digno de verlos; lo que yo entonces vi y conocí fue a Francisco de Morla en un caballo castaño, - que venía juntamente con Cortés..." (IV, 107. Nota 2).

Y aquí encontramos otro punto de contacto con la Ilustración, que no aceptaba nada que sonara a milagro y que tampoco acoge el historiador, a pesar de que podría aceptarlo por ser católico.

Del romanticismo proviene su amor al pasado y la tendencia a exaltar la importancia de las culturas prehispánicas, aunque su historia está escrita sin pasión y su indofilia es bastante dis-

creta. El hecho mismo de haber elaborado una historia de la dominación española y publicado una serie de documentos sobre la misma época, demuestra su propósito de ser imparcial. El mismo Orozco y Berranos dice en su prólogo:

"Generalmente hablando, divídense éstos en dos opuestas banderías, los unos, preocupados por el amor de raza, por el respeto a la religión, por la indiferencia de principios civilizadores, y urgidos por los tiempos en que vivían, ven con la luz de sus ojos preocupados los distintos objetos, y en su juicio apasionado desaparecen los indios por inútiles y bárbaros, -- llenando por completo el cuadro las robustas figuras de los castellanos. Los otros, igualmente descaminados por la influencia de los tiempos y de las ideas modificadas, hacen ostentosos alardes de patriotismo y de filosofía, sublimando a los héroes españoles. Entrambos juicios me parecen erróneos, por tocar en lo absoluto. Apartándome de estos extremos, he procurado buscar la verdad y la justicia..." (I, vi).

Evidentemente, la Historia antigua y de la conquista de México es una obra más sólida y está mejor estructurada que la que consagró a narrar la dominación española. Y ello se debe, sin duda, a que sus conocimientos en la historia antigua de México eran más vastos y profundos, amén de que la época resultaba más atrayente para el escritor.

Es innegable que Ranke influyó, de manera notable, en la mente de Orozco y Berranos, puesto que, como el gran maestro del método de la crítica sicológica, sólo empleaba fuentes de primera mano, sujetas al más riguroso análisis y, como el autor de la Historia ---

de los Papas, hizo profesión de fe en una de sus obras:

"Escribo bajo el influjo de lo que he visto, leído y calculado, y siempre buscando la verdad y la justicia. Respeto la religión y sigo confiado en el camino del progreso que es la ley impuesta a la humanidad. Subordino mis ideas a estos principios: Dios, la patria y la familia."

Hay, en las líneas que anteceden, un nuevo elemento que arroja luz sobre otra influencia recibida: "el camino del progreso", expresión muy característica de los positivistas, de quienes tomó, inconscientemente, algunos de sus principios, ya que esta doctrina encontró campo propicio para su propagación, durante el último tercio del siglo pasado y los primeros años del presente.

La Historia antigua y de la conquista de México, editada en 1880, merced a un subsidio acordado por el gobierno de Porfirio Díaz, puede considerarse como la producción más sobresaliente de Orozco y Berra, no sólo por su amplitud sino por el tiempo que empleó en la compilación de los materiales y en la preparación de la obra. Trece años de su vida gastó este erudito y laborioso escritor en la agobiante tarea.

Al emprender las investigaciones para componer su obra, él mismo confiesa que no se imaginaba la extensión que iba a tener, ni el tiempo que invertiría en la magna empresa "crecía, crecía --dice-- en términos que me desalentaban, hasta lograr ponerle término, encerrándola en cuatro volúmenes". (I, vii).

En general, Orozco y Berra actúa como un historiador veraz y desapasionado. Se concreta a exponer los hechos de una manera diáfana, sin discutir lo que le parece bien fundado. Se apoya siempre en las fuentes para reforzar sus opiniones y utiliza una copiosa -

bibliografía, que dan a su obra una carácter de absoluta seriedad científica.

De acuerdo con los temas tratados en su obra y según la posición que adopta, se puede afirmar que su historia presenta diversas modalidades:

Primera: Aquélla que podríamos denominar general, en la que -- el autor se concreta a exponer fielmente el contenido de algunas fuentes, previamente sometidas a una crítica severa pero ecuaníme, sin discutir así los asuntos estudiados.

Segunda: una actitud coordinadora encaminada a poner de conformidad, hasta donde es posible, las fuentes conocidas, sobre todo en la parte relativa a los mitos religiosos.

Tercera: Las aportaciones originales del autor, con las que se podrían formar estudios por separado de determinado tema.

Cuarta: Lo que llamaríamos limitaciones de la época, debidas al estado en que se encontraban las investigaciones en su tiempo.

Quinta: Las convicciones religiosas del autor, que le impiden discutir teorías que contradigan los principios del catolicismo.

Sexta: Los puntos en que emite alguna opinión a manera de hipótesis y que han sido corroborados posteriormente por otros investigadores.

Séptima: Su posición de indófilo moderado al tratar aquellos asuntos que se refieren a la cultura aborígen, encaminada a evitar que el lector externe un juicio adverso al grado de adelanto de los naturales, objetivo que logra ahondando en el tema, analizando y comparándolo con otras culturas, a fin de demostrar que determinadas costumbres o prácticas religiosas, ni fueron exclusivas de nuestros aborígenes, ni pueden considerarse como un demérito para su cultura.

De acuerdo con la exposición anterior, se irán examinando --

los asuntos tratados en el mismo orden en que se han enumerado, - con algunos ejemplos. Se procurará dar una idea, al propio tiempo, de aquellos temas en los cuales se ha profundizado más hasta nuestros días, indicando a quiénes corresponde el mérito de haber realizado tales investigaciones.

Orozco y Berra utilizó en la composición de su historia, los códices pre y postcortesianos. Interpretó varias figuras de algunos de ellos y hasta hizo un estudio del Códice Mendocino, con lo cual dio impulso a la lectura de la escritura jeroglífica. -- Posteriormente otros investigadores como Brinton, Selser, Paso y Troncoso, Gann, Tozzer, Gates, Thompson, Barrera Vázquez y Caso, han realizado concienzudos estudios de escritura pictográfica y petroglífica.

Con respecto a las fuentes impresas, Orozco y Berra lleva a cabo un análisis tan estricto, que en ocasiones su labor constituye un verdadero cotejo, para ver si hay contradicciones en las diferentes obras consultadas, como acontece con las Cartas de Cortés y con La conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo. Y no sólo procede así con estos autores, sino -- también con Andrés de Tapia, Sahagún, Durán y otros muchos, considerados como fuentes de primera mano, a quienes cita y llegando el caso rectifica. Así, por ejemplo, al mencionar la llegada de Cortés al río Tabasco o Grijalva, el 22 de marzo, aclara:

"Bernal Díaz, capí. XXXI, pone doce de marzo, lo cual es imposible, acaso hay un error de número en que se puso 12 en lugar de 22. La rectificación se saca del mismo Bernal Díaz, capítulo XXXIII, al asegurar que la batalla de Centla tuvo lugar el día de Nuestra Señora de Marzo, dicho que repite en el siguiente capítulo. Pues bien, el -

el día de la Anunciación cayó en viernes veinticinco de marzo..." (IV, 102. Nota 1.)

Al mencionar una de las batallas sostenidas por los españoles contra los tlaxcaltecas, asienta:

"El número de tlaxcaltecas salidos a la batalla varía en el cómputo de los autores: Cortés dice: más de cien mil; Bernal Díaz pone más de cuarenta mil; Gómara más de ochenta mil, Herrera más de treinta mil, etc. Estos números estimados a ojo, se abultan o disminuyen a contento de los escritores." (IV, 203. Nota 1.)

A Humboldt y a Clavijero, a quienes reconoce gran autoridad, los rectifica en algunas de sus opiniones, cuando descubre que no están bien fundadas, como acontece tratándose de sus aseveraciones acerca de la pintura Figuras del diluvio y de la confusión de las lenguas:

"Tendríamos por atrevidos quien vea nuestra pretensión de entrar en lid con personas tan superiores como Clavijero y Humboldt; sostenidos por Sigüenza y otros renombrados escritores; para rechazar la nota de audaces nos escudamos con la autoridad del Sr. Ramírez, con lo poco que hemos meditado, con que los fueros de la verdad no están sujetos a la opinión particular de una persona por encumbrada que sea: entre aquellas conclusiones y las nuestras fallará en alza el criterio de los sabios." (III, 133.)

Y más adelante, después de haber hecho el estudio de dicha lámina y de confrontar su interpretación con la de los dos autores citados, llega a la conclusión:

"Así, pues, nada absolutamente nada, ni la tradición indígena, ni la lectura de los geroglíficos, apoyan la historia del diluvio de Coxco y de Xochiquetzal en esta pintura, ni mucho menos la confusión de las lenguas, sacada -- por Clavigero, de su pintura alterada: Humboldt no hizo -- más que seguir a Clavigero." (III, 137.)

La obra, como es natural, dado el período que trata, contiene -- innumerables voces náhuas y latinas, que el autor vierte diligente al castellano, de manera que pueda ser leída con facilidad por personas no versadas en estas lenguas:

"Amimitl; cazador con flechas, escrito con el símbolo -- atl y la flecha mitl, arrojando los elementos fónicos como en Xomimitl, y dando la lectura silábica A-mi-mitl. Puede también derivarse de Amini, monterero o cazador..." "Ahuxotl: una cabeza con el símbolo atl en la boca, como si la estuviera bebiendo, de aquí los elementos atl y atli, beber -- agua o cacao; de aquí a-atl, Aatzin con el reverencial, el bebedor de agua o el que la bebe." (III, 140-1)

Los ejemplos de etimologías se podrían prolongar indefinidamente. En la actualidad ha recibido un gran impulso el estudio del -- náhuatl y la interpretación de textos en esa lengua. Aparte de --- las gramáticas y de los muy serios trabajos de Rojas y de Dávila Garibi, en nuestros días corren impresas traducciones de textos -- en lengua náhuatl, hasta hace poco ignorados, gracias a los esfuerzos del padre Angel María Garibay y del doctor Miguel -- León Portilla.

Con respecto a los nombres de lugar, Orozco y Berra hace una estimable aportación a la geografía histórica de México, relacio

nada con el período de la conquista, pues aparte de ofrecer las grafías de los toponímicos, por sí solo o por medio de otros autores, logra identificar los lugares que mencionan cronistas e historiadores, con el nombre que actualmente tienen.

Al mencionar Quiahuitla, hace esta pertinente aclaración:

"Llámanle los autores Quiahuitlan, Quiauitlan Chiauiztla, Chiauiztal, etc. No consta en los planos MSS. de Patiño, lo cual, fuera de no ser omisión, indica que para 1580 había desaparecido." (IV, 154. Nota 2.)

Cuando menciona Tezapantzinco, aclara:

"Nombran a este lugar Cingapancinga, Tizapancinga y de otras maneras. El pueblo no existe actualmente. Mas se le encuentra en los planos MSS. de Patiño bajo el nombre Tizapancingo, y estaba situado unas ocho a nueve leguas al NO. de Cempoalla." (IV, 163. Nota 2.)

En su afán esclarecedor añade:

"Puerto Deseado corresponde hoy a Puerto Escondido, Laguna de Términos, entre la isla de Puerto Real y Costa de Yucatán..." (IV, 30. Nota 2).

Respecto a los ríos señala:

"...Aguayaluco (la verdadera ortografía Ahualolco), o río de la Rambla, corresponde actualmente a la Barra de Santa Ana, en el Estado de Tabasco...Río Fenole, o río de San Antón, corresponde al río Tonalá..."(IV, 32. Notas 3-4).

Crozco y Berra divide su obra en cuatro partes: "Civilización",

"Hombre prehistórico en México", "Historia antigua" y "Conquista de México". Esta división nos muestra la clara percepción con que concibió su historia, abarcando los problemas desde su origen, sin temor a los escollos que se le presentarían. Hubiera sido preferible, que en el ordenamiento de su obra, como es costumbre, la Historia antigua o sea la tercera parte, precediera al tomo consagrado a la "Civilización".

En la primera parte, que es la más extensa, Orozco y Berra se ocupa pormenorizadamente de los mitos y religiones de los primitivos habitantes de nuestro país y trata de coordinar las diferentes creencias de cada pueblo, en vista de que aparecen narradas de muy diversa manera por los distintos autores. Por ejemplo, en tanto que un mito habla de la salvación de una pareja después -- del sol de agua o atonatiuh, en otro se explica la forma en que se salvaron siete hermanos gigantes en las grutas de Tláloc, -- siendo uno de ellos, Xelhua, el constructor legendario de la pirámide de Cholula. (I, 71.)

Orozco y Berra sustenta una tesis multilateral con relación al problema del origen del hombre americano. Por una parte afirma que los primeros pobladores del Nuevo Mundo fueron asiáticos y que estos inmigrantes penetraron al través del Estrecho de -- Behring:

"En la forma actual de los continentes, el Estrecho de Behring, que separa al N. el Asia de la América, helado -- durante una parte considerable del año nos basta para explicar el paso del hombre de aquella parte del mundo a la nuestra. Y esto no es un supuesto absurdo, pues la tribu hibernóreas de América está reconocido en nuestros días -- que son de origen asiático." (II, 293.)

Sin embargo, abrigaba sus dudas con respecto a la presencia de especies animales en el continente americano, ya extinguidas, cuyos restos fosilizados eran materia de estudio por parte de nuestros geólogos y paleontólogos:

"Pero el Estrecho de Behring no alcanza a explicar el tránsito de los reptiles. ¿Cómo se aventuraron a atravesar el espacio helado los mamíferos habitantes de la zona tórrida? ... Hemos menester otros puentes de comunicación más directa y apropiados. Admitirlos está fundado en la lógica, en la ciencia misma. Los hechos que nos sirven de punto de partida son innegables; los monstruos antediluvianos vivieron en nuestro continente, y eran de las mismas especies que los de Asia y Europa." (II, 293).

Aceptaba, de esta manera, la unión de Asia y América, pero al mismo tiempo veía la posibilidad de otras rutas migratorias y, apoyándose en algunos autores contemporáneos, reconocía la existencia de la Atlántida:

"Ha prevalecido por último la opinión de ser la Atlántida una fábula indigna de crédito: con menos fundamento, pasan por ser verdades históricas algunos asertos de Herodoto, sin haberse apercibido de ello los críticos. Para nosotros, el relato de los sacerdotes de Sais, es el recuerdo tradicional de hecho cierto y positivo." (II, 294).

Actualmente sólo prevalecen entre los hombres de ciencia dos teorías sobre el origen del hombre americano: la que está en favor de las emigraciones asiáticas a través del Estrecho de Behring, sostenida por Ales Hřelicka, Frans Boas, F. Kroeber y Pablo

Martínez del Rfo, para no citar sino a los más notables, y la que afirma que el poblamiento del continente no sólo se realizó por esa ruta, sino también por emigraciones sucesivas que cruzaron el Océano Pacífico por distintas latitudes, de donde se desprende -- que los primitivos habitantes de América no tienen un mismo origen. El sostenedor más entusiasta de esta tesis fue el desaparecido Dr. Paul Rivet. En cuanto a la Atlántida no se han podido rendir hasta ahora pruebas convincentes, no deja de ser una mera hipótesis que actualmente sólo anda en boca de contados escritores fantasiosos.

Como es natural, para llegar a estas conclusiones, Orozco y Berra recurre a todas las autoridades en esas materias en su época y no escatima esfuerzo alguno para hallar informaciones que le permitan fundamentar sus opiniones. Así como estudia este problema, lo hace con cada uno de los que se le presentan y no hay tópico que no discuta y ahonde.

Sólo al ocuparse de los tarascos --único caso a lo largo de su voluminosa obra--, se concreta a reproducir las fuentes hasta entonces conocidas y se abstiene de criticar y analizar lo asentado por los escritores que consultó para estudiar esta peculiar civilización, que todavía resulta un enigma para los especialistas.

Su dominio en el campo de las matemáticas, le permitió estudiar con éxito el sistema de numeración empleado por diversos -- grupos indígenas. Dos capítulos de su obra consagró a tan importante cuestión. En ellos se ocupa, de manera concienzuda, de los jeroglíficos con que los representaban, logrando establecer la -- etimología de cada uno de ellos. Sobre este tema existen varios -- trabajos que ofrecen diversas interpretaciones, como la obra de -- Reko.

Al hacer el balance de las ventajas que acarrió la conquista -- española, reconoce imparcialmente y sin ambages las aportaciones -- europeas que arraigaron en nuestro suelo:

"En la conquista de América, una civilización más adelantada y progresiva vino a destruir otra civilización mucho menos perfecta y por su índole un tanto estacionaria; si en el orden social se encontraban pueblos en organización civil, mil otros había en estado totalmente primitivo y salvaje; de Norte a Sur los elementos civilizadores pugaban con los instintos del hombre vagabundo, produciendo un laberinto, un estado que se acercaba al embrionario. La invasión europea vino a poner término al caos; prodújose la luz de una manera instantánea, y de la ruina de lo pasado brotaron los pueblos -- del Nuevo Mundo." (IV, 679).

Sus creencias religiosas salen a flote cuando agrega:

"La religión es un principio civilizador por excelencia; es el primer instinto racional en el salvaje, la norma para un conjunto en marcha progresiva. La moral azteca bien merecía la calificación de adelantada y buena, mas iba hermanada con negras supersticiones tomadas de la adivinación y de la cábala. Su mitología terrible, abigarrada, ofrecía un conjunto de divinidades monstruosas, una colección de leyendas a veces insulsas y pueriles. El culto era verdaderamente horrendo; pedía sangre continuamente derramada. Disgústase el ánimo a la consideración de aquellas crueles penitencias, -- en que el endurecido creyente ofrece impasible el rojo -- licor de sus venas, o sufre las más punzantes torturas; -- pero la razón se subleva y horroriza a la vista de la víc--

tima humana, no sólo inmolada al golpe del cuchillo, sino ofrecida en otras formas exquisitas aplicando un refinamiento de crueldad. Cualesquiera de las religiones en que se suprime tal barbarie, es más humana y aceptable que ésta. Borrarla de la faz de la tierra fue un inmenso beneficio; sustituirla con el cristianismo, fue avanzar una inmensa distancia en el camino de la civilización. Esta conclusión es para nosotros axiomatica, evidente, clara como la luz meridiana." (IV, 679).

Al dar su parecer sobre la implantación del cristianismo, sale de paso en defensa de la Inquisición, pero no entra en pormenores sobre ella ni se remonta a los orígenes de este "santo tribunal".

"Alguien ha estampado --dice--, que el catolicismo unido con la Inquisición equivalía al rito azteca; no admitimos la frase, porque el símil está fundado en semejanzas traídas de tan lejos, que es verdaderamente absurdo. Admitiéndole, sin conceder, observamos de paso, que el terrible tribunal en nuestro país era arma política, más que instituto religioso; ninguna jurisdicción ejercía sobre los indígenas sustraídos a sus juicios por las leyes; llenaron generalmente las cárceles del Santo Oficio españoles, portugueses o extranjeros; contados fueron quienes perecieron quemados vivos; en los dos y medio siglos de existencia en nuestro país del Tribunal de la Fe, la suma de los penitenciados de todas clases y categorías no alcanza ni de muy remoto, no ya el inmenso número de víctimas inmoladas en sólo la dedicación

del teocalli mayor, pero ni aun en las solemnidades de un año común. La Inquisición fue un accesorio pegadizo y extraño al catolicismo; la víctima humana constituía la esencia del ritual azteca." (IV, 679-80).

Por último, hace una síntesis de todas las aportaciones europeas a la cultura mexicana:

"La escritura geroglífica, todavía insuficiente y en vía de formación progresiva, cedió el lugar a la escritura fonética perfecta y acabada. El conocimiento y la aplicación del hierro trajo inmensa ganancia..." (IV, 680).

"Las artes y las ciencias descubrieron nuevos e inmensos horizontes a la inteligencia de los indígenas, prometiéndoles para el porvenir la mejora, el adelanto, la igualdad con sus señores. Comunicándoles el vigor de la sabiduría, haciéndoles varoniles y duros por el sufrimiento, armando los de esos terribles ingenios que los hombres inventan para arrancarse una vida que parece que en los demás es--torba, las naciones sojuzgadas sufrieron una completa --transformación, quedando aptas con el tiempo para emprender y luchar por propia cuenta." "En épocas remotas vivieron en América los animales útiles compañeros del hombre; con motivo de un cataclismo, por el cambio de condiciones biológicas en el continente o porque les agotaran las tribus salvajes, aquellos animales perecieron, dejando sus despojos en las capas geológicas como demostración de su prístina existencia. Los castellanos les trajeron de nuevo a sus conquistas. Hubo como una especie de asimilación. El conquistador, sus descendientes, la gente vigorosa y -

activa de los campos se apropiaron el brioso caballo, destinado para la guerra, a los viajes prontos y lejanos, a los ejercicios de valor y destreza; las razas mezcladas se tomaron la arisca y fuerte mula, entregada al transporte de las mercancías, a mover el carro y los vehículos de tránsito, y si el principal empleo del cuadrúpedo era en la ree-cua y en el tiro, prestábase también como cabalgadura para atravesar las comarcas montuosas y difíciles; el pollino quedó como propio de los indígenas de raza pura, con su paso lento, su frugalidad y su paciencia, sujeto al desempeño de los quehaceres del pequeño tráfico, rudos sin embargo y siempre mal remunerados. Estas aplicaciones prácticas, con todas las que de ellas se producen, trajeron sin duda la inmensa revolución social, siendo de las mayores consecuencias la de haber recobrado los macegales la dignidad humana, ya que antes estaban reducidos a la miserable condición de bestias de carga."

"El toro, prestando su esfuerzo a los trabajos agrícolas, alivió las faenas del rústico; fecundóse la tierra en porciones más extensas, la cosecha se tornó más productiva y menos precaria, además de la perfección del grano obtenido. Contribuyó el cordero con su vellón para abrigo y vestido de aquellos pueblos desnudos, antes recudidos para cubrir sus necesidades al uso del algodón y de las pieles de los animales bravos matados en la caza. La vaca y la cabra con sus productos naturales; ambas especies reunidas a los rebaños de carneros, a las piaras de cerdos y a la cría de diversos animales de corral produjeron una alimentación más abundante, sabrosa y nutriti-

va, al mismo tiempo enemiga del hambre del pobre y solici-
tadora del gusto. Empleáronse las pieles en mil usos antes
desconocidos, mientras que otros despojos quedaron aplica-
dos, ya a ciertos artefactos, ya al abono de las campiñas
arables."

"La base de la alimentación la formaban el maíz, frijol
y pimiento, con otras semillas recogidas en pequeñas frag-
ciones en fuerza de perseverante labor. El trigo, la ceba-
da, algunas especies de hortalizas y aun algunos frutos,
hicieron más variado el cultivo, propio de los diversos -
climas, en mayor escala y por consiguiente apropiado a --
precaer la carestía, pues rendimientos más considerables
prevenían depósitos para el caso de urgentes necesidades.
Sin duda que esta manera de sana nutrición ataba por mu-
cho las plagas y enfermedades producidas por el consumo -
de yerbas sin substancia y raíces perjudiciales." (IV, -
681-82.)

Bien reducida es, por los pasajes antes transcritos, la enu-
meración que hace Orozco y Berra de las aportaciones europeas a
la cultura del Nuevo Mundo, si se toma en cuenta que el tema dio
material al historiador Carlos Pereyra, para escribir todo un --
libro(1).

Si Orozco y Berra destacó las ventajas de la conquista espa-
ñola en México, natural era que hubiera señalado, en justa reci-
procidad, las contribuciones nuestras a la cultura europea. Sin
embargo, notamos esa omisión, quizás involuntaria.

En donde se pone de manifiesto más claramente la ecuanimidad
del historiador, es sin duda, al ocuparse de Cortés, cuya conduc-
ta ha suscitado tan enconadas discusiones.

Crozco y Berra reconoce lo positivo y lo negativo del Conquistador, al enjuiciarlo:

"Don Hernando supo aprovecharse de las pasiones dominantes, darles dirección, emplearlas para su provecho; se sometió a los indios con los indios: al retirarse los victoriosos aliados de la arrasada México, no se imaginaban que bajo los escombros dejaban sepultados su libertad, el nombre de su raza y la autonomía de su pueblo. Figura colosal es la de D. Hernando, que la parcialidad ha adulado, abultando sus virtudes y callando sus defectos: hombre era, -- compuesto de bien y de mal. Poseía reelevantes cualidades y muy graves defectos; publicándolo todo, la figura un -- tanto se rebaja; sin embargo, queda siempre tan alta, que es preciso alzar los ojos para verle el rostro." (IV, 644).

Crozco y Berra aborda en su obra cada uno de los problemas -- que plantea el estudio de Cortés, figura central de nuestra historia. Se pregunta: ¿Mandó matar a Moctezuma y a los nobles que -- tenía en rehenes? A ello responde:

"Uno de los principales problemas era, cuál destino se daría a los señores principales, retenidos presos en la fortaleza. Ponerlos en libertad hubiera sido absurdo, pues para -- vengar sus injurias cada rey o noble, se hubiera convertido en enconado enemigo; se perdía además el trabajo de haberlos arrancado uno por uno a sus pueblos. Llevarlos consigo en la retirada, no podían servir más que de estorbo, supuesto que algunos de los reyes habían sido ya depuestos por sus súbditos, carecían de la menor representación y ya no eran buenos ni como rehenes. Un último provecho podía sacarse de --

ellos. Se había observado que después de la matanza del templo mayor por Alvarado, cesó la guerra mientras duraron las exequias de los nobles asesinados; sucedió casi lo mismo después del combate en el teocalli principal; sabíase a ciencia cierta que el pueblo entero tomaba parte y se entregaba al dolor en los funerales de sus monarcas. Pues bien, si en aquella sazón se entregaban a los mexica los cadáveres de los señores, dominados por sus costumbres se entregarían a los establecidos ritos fúnebres, soltarían las armas y dejarían franca la salida. Estas reflexiones son nuestras; pero no son completamente arbitrarias. Se fundan en los hechos mismos, en las tradiciones históricas, en las inducciones sacadas de los textos de los historiadores. Sea cual fuere el tino con que hemos discurrido, lo cierto fue que Cortés mandó dar garrote a los reyes y señores que en su poder estaban. Cacama, aunque atado a la cadena, se defendió valerosamente, recibiendo muchas puñaladas, sus despojos, con los de Itzcuahtzín, señor de Tlatelolco, y los del rey de Tlacopan fueron arrojados fuera del cuartel en el lugar llamado Teayotl, porque ahí había una tortuga de piedra." (IV, 436-437.)

Más adelante, en una nota hace un estudio de las diversas versiones que sobre el particular contienen algunas fuentes y aclara:

"Al asentar que D. Hernando Cortés mandó dar muerte a los nobles que en su poder tenía y entre ellos a Motecuhzoma, sabemos que lanzamos un tremendo cargo contra la memoria del Conquistador. Hemos meditado con calma; no nos

mueve odio, sino convencimiento. No lo inventamos; no somos los primeros en decirlo; la cuestión se viene debatiendo - desde los testigos presenciales de la conquista. Comprende mos que cuestiones como esta se conviertan en asunto de nacionalidad; porque los indios afirman un hecho, los españoles deben contradecirle y viceversa. Nosotros llevamos - en las venas la sangre de los vencidos y de los vencido--- res; vivimos en tiempos lejanos en los sucesos; no tenemos relaciones próximas ningunas, ya con el antiguo imperio azteca, ya con la colonia española; no pretendemos acariciar los pasados recuerdos históricos de los pueblos primitivos, ni tenemos temor o miramiento por las autoridades coloniales; podremos pues ser justos y discutir con calma; busquemos la verdad." (IV, 437-438. Nota 2.)

Después de analizar las versiones de que Moctezuma murió a -- consecuencia del golpe que recibió con una piedra lanzada por sus súbditos, Orozco y Berra llega a esta conclusión:

"Si la razón de aceptar la muerte de Motecuhzoma como - resultado de la pedrada, es que los castellanos sólo podían aguardar grandes males de aquel acontecimiento, la razón resulta absolutamente falsa. El rey era ya completamente inútil, porque los mexica habían desconocido su autoridad y le vantado nuevo monarca; como lo expresa una autoridad histórica, el cadáver servía para entretener a los indios en las exequias, mientras los españoles abandonaban tranquilamente la ciudad. Motecuhzoma se mostró benévolo en demasía, es -- verdad. También lo es que Cortés le trató con halago y defensas. Pero también es cierto que el general cambió por -

completo, respecto a su cautivo, desde que retornó después de haber vencido a **Harváes**, ya orgulloso de su nuevo poderío, ya reconcoroso por el trato del monarca indio con los blancos de Cempoalla." (IV, 442. Nota.)

Como buen católico se pregunta si Moctezuma fue bautizado antes de morir, porque este sería otro motivo más para enjuiciar a Cortés. Con relación a este problema de conciencia, Orozco y Berra se pronuncia por la negativa:

"Es una invención piadosa, debida a la pluma del historiador tlaxtecatl, Diego Muñoz Camargo, que próximo a morir recibió las aguas del bautismo: tal vez el cronista intentaba compensar al difunto rey, siquiera fuera en deseo, la pérdida del trono y existencia, con la salvación del alma: es completamente absurdo el pensamiento; el monarca sólo se mostró inquebrantable en no abandonar el culto de sus abominables dioses." (IV, 442-3.)

Para hacer tal afirmación, Orozco y Berra se basa en la autg ridad de José Fernando Ramírez.

En donde se puede ver con mayor claridad la opinión que le merece Cortés, es en su obra Los conquistadores de México. Aparente mente critica la conducta de Cortés, pero a su juicio debe reconocerse tanto lo bueno como lo malo que hubo en él para poder es perar el veredicto del tribunal de la historia. Cita entre lo -- primero, aquello que lo afea: su ingratitude con Diego Velázquez, su trato falaz con algunas tribus; la perfidia cometida a Moctezuma; la matanza de Cholula; su codicia; el asesinato de Moctezuma, el tormento dado a Cuauhtémoc; su conducta con Francisco de Garay y, finalmente, su responsabilidad en la muerte de Luis Pon

ce y de Marcos de Aguilar. A continuación asienta la contrapartida, es decir, la exaltación de sus virtudes y el elogio de su magna empresa:

"...Hágasele descargo --dice-- de que fue político sagaz y capitán valiente y entendido; que dio cima a uno de los hechos más asombrosos de los tiempos modernos: que acabada la guerra se dedicó a establecer una buena administración, e introdujo en la colonia semillas y plantas útiles, la cría de animales, y planteó algunos ramos desconocidos en México; que fueron de suma importancia sus empresas agrícolas y mineras; que contribuyó mucho al conocimiento de la geografía de América con sus viajes así por tierra como por mar, y que merece bien de la ciencia por las naos que armadas de su cuenta recorrieron las costas de nuestros mares. Si expropió una raza, si la desheredó y la redujo a la servidumbre, dio principio con mejores elementos a otra nueva raza, que al llegar a independerse se encontró dotada con lo que nunca había poseído la generación maltratada. Desapareció la nacionalidad azteca; pero nació la nacionalidad mexicana, del consorcio de aquélla y de la nacionalidad española. Si borró del mundo una civilización, la substituyó con otra más adelantada y perfecta. Sólo elogios puede merecer por haber contribuido a derrocar una religión tenebrosa y sangrienta, para poner en su lugar las santas doctrinas del Evangelio.(2)

"De en medio de tan encontrados elementos veremos que la figura sombría y noble de D. Hernando se alza muchos codos sobre la estatura común de la humanidad."(3)

Para ilustrar sus relatos sobre la conquista y explicar la pasividad de Octezuma y de algunos grupos indígenas, ante el avance de los conquistadores, Orozco y Berra hace un acopio de todas las cosas que existían respecto a su llegada y narra las profesías y sucesos que, según afirmaban los aborígenes, se realizaron antes de su arribo a la capital del imperio azteca. Menciona, por ejemplo, el efecto que produjo en Tenochtitlan la aparición del cometa de 1518, no sólo en Moctezuma, sino en todos los que lo observaron, ya que para los pueblos primitivos y aun para los que no lo son, la presencia de los cometas siempre han sido tomada como augurio de catástrofes y penalidades. La aparición de una mujer por las noches, cuyos gritos resonaban lúgubrementemente, anunciando la destrucción del imperio azteca; la existencia de una ave fantástica cazada en los límites de Texcoco y México, en cuya cabeza se aseguraba que tenía una especie de espejo en donde reflejaba escenas de guerra, que interpretaron como sucesos que acaecerían; el robo por una águila, de un indio de Coatepec, en el cerro de Qutzaltepec y la fábula de los acontecimientos que tuvieron lugar en la gruta en donde según la versión indígena se encontraba Moctezuma dormido, sin que lograra despertarlo la aplicación de una tea encendida en el muslo; el incendio de la capilla del templo de Huitzilopochtli, sin ningún motivo aparente; el eclipse de sol; el incendio del teocalli de Xiuhtecuhtli en plena lluvia y otros más, son los sucesos más sobresalientes que, según la versión de los cronistas e historiadores, tuvieron lugar poco antes de la llegada de los españoles y que Orozco y Berra analiza a la luz de la lógica, para opinar que sólo podría ser factible la existencia de hechos sobrenaturales, siempre y cuando fueran obra de Dios, pero que no pueden aceptarse viniendo de ídolos.

"Las leyendas maravillosas --asienta--son obra de las imaginaciones populares. Rastreando con persistencia hasta llegar al origen de estas fábulas, casi siempre se da con una persona que afirma con seriedad haberla presenciado. Puede, entonces quedar la duda acerca del testigo, si es un malévolo que miente para burlarse de los demás o especular con su mentira ...un inteligente que ha estado en presencia de una ley natural por él ignorada. Entendemos que Dios puede ser autor de prodigios; creemos que los ídolos son incapaces de acción." (III, 504.)

Sin embargo, no nos dice si todas estas consejas influyeron en el ánimo de los primitivos habitantes de México o si éstas fueron difundidas posteriormente para explicar la venida de los españoles a estas latitudes y la conquista de México. Más a pesar de ello, Orozco y Berra hace este comentario:

"...Ciertos hombres superiores, de claro ingenio para deducir del presente determinados acontecimientos del futuro, son quienes arrojan al comercio público algunas frases: recatadas al principio como simples juicios de observación, se robustecen a medida que los hechos se verifican en el sentido de la indicación, llegando a convertirse en profecía, cuando el suceso cumplido ha venido a darles entera razón." (III, 504.)

El itinerario que siguió Hernán Cortés, para llegar a la gran Tenochtitlan, es motivo de un minucioso estudio por parte de este insigne historiador, quien de paso realiza la ímprobable tarea de identificar los lugares por su nombre moderno. Basándose en los planos del alcalde Alvaro Patiño, inicia la reconstruc--

ción desde el arribo mismo de los españoles al sitio en donde fundaron la Villa Rica de la Vera Cruz y luego va marcando, de una manera precisa, los distintos puntos a donde se mudó, hasta llegar a la época en que se asentó definitivamente en el sitio que hoy ocupa y que resultó ser el mismo lugar de la primitiva traza:

"El asiento de la primera Villa Rica de la Vera Cruz, es decir, de la fundada en el arenal, está señalado con el nombre, San Juan de Lua, ocupando más o menos el sitio de la ciudad actual de Veracruz. Esta primera puebla, que sólo constaba de chozas de rama, fue desamparada y perdida al internarse los conquistadores en busca del punto encontrado por Montejo. Segunda Villa Rica de la Vera Cruz fue la situada en el puerto de Bernal, aquel mismo año 1519, de la cual hablaremos adelante, durando en aquel sitio hasta fines de 1523 o principios de 1524, en que D. Hernando Cortés la hizo trasladar a orillas del río Huitzilapan, después Canoas y hoy de la Antigua, desapareciendo también. Esta tercera puebla, llamada igualmente Villa Rica de la Vera Cruz, se fundó sobre la margen izquierda a una legua corta de la desembocadura del río Canoas; sirvió de puerto y de cabecera de la provincia. En los años siguientes a esta tercera fundación, en el sitio primitivo del arenal, había algunos pequeños edificios en que se depositaban las mercancías traídas por los buques, que de preferencia buscaban el fondeadero de San Juan de Ulúa...Hacia fines del siglo XVI, lo ahí construido llevaba el nombre de Ventas de Buitron. Por fin, aquí mismo por orden de Felipe II, poco antes de su muerte, fundó la Nueva Veracruz

el virrey Conde Monterrey, año 1599; es decir, retornó la -
puebla a ocupar su lugar primero..."(IV, 149 y ss.)

En esta forma sigue explicando la etimología de los nombres --
indígenas y fijando el lugar en donde se detenían accidentalmente
los españoles o tenía lugar algún acontecimiento importante.

Otra de las aportaciones que suministra el autor, es la rela-
tiva a la clasificación etnico-lingüística de los diversos grupos
indígenas del México antiguo. Ya hemos dicho que a este hombre sa-
pientísimo se debe el primer ensayo para sistematizar el estudio
de las lenguas indígenas, publicado en la Memoria de la Secreta-
ría de Fomento, correspondiente al año de 1857.

Respecto de la lingüística, debemos añadir que varios investi-
gadores han enriquecido nuestra bibliografía con trabajos muy no-
tables, como los de Pimentel, García Cubas, Nicolás León, en el
pasado y, en nuestros días, con los de Jorge A. Vivó, basados en
las cartas elaboradas por Jiménez Moreno y Othón de Mendizábal,
de acuerdo con las normas de los filólogos Swanton, Sapir, Kroe-
ber, Schmidt y Dixon.

Orozco y Berra se ocupa también de las incipientes explora--
ciones arqueológicas realizadas en su época, cuya importancia pa-
ra esclarecer muchos puntos oscuros de nuestra historia, era en-
tonces escasamente apreciada. Menciona algunas zonas arqueológi-
cas conocidas en su tiempo, aunque someramente estudiadas, como
Mitla, Chichén Itzá, Itzamal, Uxmal, Xochicalco, La Quemada, etc.
Ignoraba la existencia de vestigios arqueológicos en varios luga-
res de la República, como Chupícuaro, Guanajuato, de donde se -
ha exhumado todo un arsenal ceramístico.

Para dar una idea, aunque sea somera, de las exploraciones -
arqueológicas que se han llevado a cabo posteriormente, basta ci-

tar las de Calixtlahuaca, El Opeño, El Opeño, Tecatzingo, Mitla, Monte Albán, Tres Zapotes, La Venta, Tula, Tzintzuntzan y las llevadas a término durante varias temporadas en Tula, Xochicalco, Palenque y Bonampak, que han arrojado bastante luz sobre el pasado de nuestras culturas prehispánicas. Notable es, sobre todo, el descubrimiento de la tumba del cacique en Palenque, que vino a demostrar que en ocasiones las pirámides también sirvieron de tumbas en América.

Una de las ciencias que mayores progresos ha alcanzado desde la época en que Orozco y Berra escribió su obra, es la cronología, materia en la cual profundizó bastante. Aparte del estudio que publicó por separado, sobre este tema, en su historia le dedicó varios capítulos. Y no sólo en estas dos ocasiones se ocupó de asuntos cronológicos; en el Mexicano insertó una serie de artículos de divulgación sobre esta importante ciencia auxiliar de la historia.

Orozco y Berra disintió con varios investigadores, ya por la diversa manera de interpretar los códices, ya porque en muchas ocasiones las mismas fuentes discrepan en las fechas, dando por resultado que las conclusiones dependan de la fuente que se haya tomado como base de partida.

En la actualidad Jiménez Moreno está realizando un estudio sobre esta materia, que posiblemente modifique muchas fechas -- tradicionalmente aceptadas. Así por ejemplo, mientras Orozco y Berra señala el año de 1116 para la destrucción de Tollan, Jiménez Moreno la sitúa en el año de 1156, de acuerdo con el sistema mixteco o 1168 según el sistema tenochca. Será suficiente citar el hecho de que el mismo acontecimiento lo ubica Krickeberg en 1064, basándose en los Anales de Cuauhtitlán, para que

se vea la diferencia que existe a este respecto. Como puede observarse es muy notoria la discrepancia que existe en las fechas señaladas por los tres investigadores citados.

Otro de los temas tratados in extenso por Orozco y Berra, es el relativo al calendario azteca y su funcionamiento, el cual estudia prolijamente, empleando un sistema propio, con la aplicación de una serie de cálculos, a fin de concordar las fechas consignadas en las fuentes indígenas con las conocidas a raíz de la conquista. Con relación a este punto, es oportuno señalar el trabajo relativamente reciente del Dr. Caso, sobre la correlación de ambas cronologías.

Como católico liberal, Orozco y Berra hace profesión de fe al iniciar su obra, como hemos dicho anteriormente. En la portada expone que subordinará sus ideas a los principios de "Dios, la patria y la familia." He aquí la razón de que se haya desentendido de ciertos problemas, cosa que, por otra parte, no afecta de manera esencial el contenido de su historia.

Si surge algún tópico relacionado con sus creencias religiosas, a veces ni lo discute, como acontece con la posibilidad del autoctonismo del hombre americano, que ningún católico puede aceptar por ir en contra de su credo:

"Preséntase naturalmente el problema de la presencia del hombre en América. Fácil solución presenta en los sistemas que admiten, ya los diversos centros de creación, ya la producción espontánea. Para nosotros, que nos hemos declarado monogenistas, será obra también de poca dificultad, admitiendo a priori la comunicación entre el antiguo y el nuevo mundo."(II, 293.)

Acerca del origen del hombre, para ceñirse a los postulados

religiosos, acepta convencionalmente la teoría monogenética, apoyada por la Iglesia y rechaza la tesis darwiniana:

"Antes de exponer las noticias que hemos recogido acerca de la antigüedad del hombre en el Nuevo Mundo, necesitamos hacer nuestra profesión de fe en lo tocante a la cuestión del origen del hombre. Muchas hipótesis se han formulado acerca de ella, y su pluralidad me parece la prueba más patente de que la ciencia ignora por completo lo que pretende resolver, ya que inventa sistemas contradictorios, embrollados, conocidamente absurdos. Abrumada nos dejaron la cabeza Lamarck y Darwin con las leyes de la herencia y de la variabilidad...Nos asombramos de las conclusiones materialistas y ateas de Burmeists...Ya que somos incapaces para discutir, diremos sólo cual es la bandera en que nos hemos afiliado como partidarios. Creemos, y racional e intuitivamente preferimos (siquiera sea por orgullo, aunque la razón no sea científica), traer nuestro origen de la pareja creada por Dios, a descender en línea recta ni transversal del orangután, del chimpancé o del gorila; preferimos poseer una alma destello de la Divinidad, a hombrar libremente con la materia, sin saber qué hacer de nosotros en esta vida y en la futura. En suma: la Santa Providencia creó un hombre y una mujer, de quienes desciende el género humano." (II, 281-282.)

Pese a su catolicismo, no acoge ciegamente aquello que la razón impugna y hasta llega a criticar el afán de los escritores de amoldar las fechas de los hechos consignados en los códigos

ces indígenas con la cronología cristiana, para estar acorde con la Biblia:

"Dos pensamientos constantes hallamos en nuestros escritores de la historia antigua; amoldar a fuerza de ingenio la cronología mexicana en la bíblica; desechar toda tribu anterior a las naciones históricas, atribuyendo, por consecuencia, todas las ruinas de origen dudoso a los toltecas. De aquí la mayor parte de esas conclusiones aventuradas, con que se extravían y deslucen las grandes prendas de hombres tan distinguidos como Torquemada, Veytia y Clavigero."(II, 354.)

Todo lo asentado con respecto a Quetzalcóatl, acerca de quien tantas razones esgrimen los cronistas, para identificarlo con San Tomás, a fin de demostrar que los apóstoles habían cumplido su misión evangelizadora, le parece inaceptable:

"Las ideas tomaron nuevo rumbo. ¿Se había o no predicado en América el Evangelio? Muchos lo negaron; mas prevaleció la solución afirmativa. Entonces, ¿cuándo y por quién fue hecha la predicación? No era fácil acertar con la respuesta; pero supuesto el constar que los apóstoles predicaron el Evangelio a todo el mundo, uno de ellos fue el predicador." (I, 83.)

Durán, Acosta, Gregorio García, Calancha, Ovalle, Solórzano, Carlos de Sigüenza y Góngora, Becerra Tanco y otros muchos autores son analizados por Crozco y Berra, pero sus opiniones al respecto le parecen deleznable a la luz de la lógica, adiciendo, por su parte, que Quetzalcóatl era un misionero islandés que había naufragado en nuestras costas:

"De esta verdad sacamos que Quetzalcóatl es un misionero islandés. Se nos dirá, que esto no pasa de ser una suposición; concedemos; pero el supuesto presenta tanta congruencia en su abono, que no parecerá descabellado admitirlo - admitirlo ni defenderle." (I, 102.)

Para llegar a esta conclusión, antes ha mencionado los diversos descubrimientos hechos en las regiones árticas de América -- por los islandeses y todas las expediciones que realizaron con - antelación a los viajes de Colón.(I, 101.)

La mayor parte de las hipótesis expuestas por este ilustre - historiador, han sido corroboradas por otros investigadores; algunas han sido desechadas y otras no han sido unánimemente aceptadas, como el caso de Tula, Hidalgo, que él considero como la Tollan de los toltecas:

"...Tulancingo y Tula, en el Estado de Hidalgo: todos - estos lugares situados en la región boreal, dan testimonio auténtico del verdadero rumbo seguido por la emigración, mientras al sur se hace imposible identificar, no solamente todos los nombres, sino aun unos cuantos...Tollan, la capital, llevaba tiempo de ser morada de los otomíes, quienes la llamaban Mamenhi." (III, 26.)

Varios autores comparten esta opinión, en contraste con la de una minoría que afirma que la Tollan antigua fue Teotihuacán.

Crozco y Berra habla de la irrupción de un pueblo iniciado - en la civilización tolteca, que avanzó hacia Yucatán, influyendo en la cultura maya, punto en que están de acuerdo los arqueólogos mexicanos.

Encuentra similitud entre el Códice Chimalpopoca y los Ana--

los de Cuauhtitlán, lo que actualmente a nadie extraña, porque ya ha quedado definitivamente elucidado que los Anales forman parte de dicho códice:

"Anales de Cuauhtitlán, MS., Tom. I, en la colección del Sr. D. Fernando Ramírez, ahora en poder del Lic. Alfredo - Chavero: traducción del mexicano por el Lic. Galicia Chimalpopoca. A veces me figuro ser este MS. el llamado Códice Chimalpopoca por el Sr. Brasseur de Bourbourg; a veces - desisto de mi idea, porque encuentro diferencias sustanciales entre ambos textos..." (I, 19. Nota.)

A veces Orozco y Berra especula sobre problemas para él apasionantes, pero a los cuales no logró darles una correcta explicación, como acontece con Aztlán, la que según afirman algunos - autores, estuvo ubicada en la isla de Mexcala, del lago de Chapala:

"La tribu abandonó a Aztlán por expreso mandato del ñu men, bajo la promesa de darle lugar semejante al que tenía (una isla en un lago), para fundar una ciudad poderosa, reina y señora de toda la tierra. De estas indicaciones muy más precisas que las anteriores, sacadas de las pinturas antiguas, y conformes con la que examinamos, se infiere que Aztlán estaba situada en la isla de un lago, existiendo al Oriente y más allá de la orilla la ciudad de Teoculhuacan. Atendida la topografía de los lugares, teniendo en cuenta los sitios nombrados en el itinerario y otras muchas congruencias, nos atrevemos a creer

que el Aztlán tan buscado existía en la isla de Mexcalla del lago de Chapalla." (III, 68.)

Se pregunta también si el pueblo de Chiapa de Mota, en el Estado de México, no será el legendario Chicomoxtoc:

"Llámase ahora el pueblo de Chiapa de Mota, en el Estado de México. ¿Será éste el célebre Chicomoxtoc de las tradiciones aztecas? (II, 217). "El pueblo a que se hace referencia corresponde al Estado de México, se le nombra Chiapa de Mota, y se le coloca a los 19 grados, 49' 10" lat. N. y 0. grados, 21' y 20" long. O. Las cuevas deben estar cerca de la población y hasta ahora no nos ha sido fácil indagar, por medio de persona competente, lo que haya en el particular. ¿Será este el sitio misterioso con tanto empeño buscado? No nos atrevemos a afirmar lo resueltamente, aun cuando lo tengamos por muy probable. Chicomoxtoc debía ser el santuario de los otomíes, pueblo el más antiguo del país, por cuyo título pedía el respeto de las tribus emigrantes." (III, 35.)

Por último, citaremos otra incógnita sin despejar: la probable deslealtad de doña Marina para interpretar fielmente las conversaciones que sostenían los aborígenes con los españoles.

"Nos asedia una sospecha --asienta Crozco y Berra-- ¿sería intérprete fiel doña Marina de los sentimientos de los pueblos invadidos? Aquella mujer, esclava de Tabasco, había sido ludibrio de sus amos, pasando trabajosa vida en su mísera condición. Por un acaso, por ella no imaginado, un día pasó a poder de los extranjeros; lavada con el agua de los cristianos, cambió una religión sin entender

los deberes de su nueva creencia; entregada a Puertocarre-
ro para su servicio, de esclava de los bárbaros entró en -
la servidumbre de los blancos. Su destreza en las lenguas
maya y nahoa la hizo indispensable en el trato con los --
indios; su carácter de intérprete la retuvo al lado del -
inflamable Don Hernando; avisada, inteligente, hermosa, -
sin los melindres de Lucrecia...Por un extraño capricho -
de la suerte, venía a ser árbitra de los destinos de las
naciones invadidas. Pasaban por su boca los discursos de
los embajadores, las quejas de los oprimidos, la sumisión
de las ciudades, todo linaje de relaciones y noticias; no
existía otro medio de comunicación; en estas comunicacio-
nes no había medio de corregir el abuso; en manera alguna
podían ser contradichas las palabras de la intérprete. Se
comprende que por amor y por miedo traduciría de buena --
fe, en cuanto pudiese alcanzar, los dichos de Don Hernan-
do; pero nada nos asegura tomara el mismo empeño respecto
de los indígenas. Por torpeza en medir y concertar las pa-
labras, ya que no quiera suponerse desprecio por los ven-
cidos, cariño por su amante, influjo de los aliados de --
los invasores, bastaba suprimir una frase, cambiar una --
idea, para hacer de lo blanco negro, disponiendo de esta
manera a su antojo de hombres y ciudades: sobrada ocasión
le daba la íntima comunicación con Don Hernando para in--
fluir sospechas, predisponer con buenos o malos consejos." (IV, 118-119.)

Respecto a su indofilia, se pueden citar varios casos en que
se manifiesta esta tendencia.

Los sacrificios humanos es uno de los temas en que se pone de relieve su posición en tal sentido, no porque lo asentado sobre el particular sea falso, sino porque demuestra especial interés en hacer gran copia de citas y en poner ejemplos de pueblos que también los han practicado, como los griegos, sin que esa costumbre constituya un demérito para su cultura. Sin embargo, al leer el siguiente pasaje, se podría pensar todo lo contrario:

"Por mucha que la paciencia sea al leer estas aberraciones (los sacrificios humanos) al fin brota del labio la maldición contra culto tan absurdo." (I, 136.)

Pero tal condenación es sólo la postura de un católico ante prácticas paganas.

Al discutir la religión griega y compararla con la azteca, -- sostiene que ésta tiene, sobre aquélla, la ventaja de su moralidad:

"Los dioses mexicanos, atento cada uno al desempeño de sus obligaciones, no tenía espacio para entregarse a pasatiempos: ni menos poéticos, mucho más morales que las divinidades griegas, no se ocupaban en fraguar incestos, seducir a las libres..." (I, 132.)

En el panteón azteca, concebido por pueblos bárbaros pero moralizados, los dioses se mantienen en un casto decoro; ningún varón anda descubierto, ninguna hembra enseña lo que no permiten las costumbres: tienen el sello que les pusieron imaginaciones adustas, severas, atrasadas; fáltales el insolente descaro de eso que absurdamente se llama refinamiento de civilización." (I, 139.)

A pesar de la ausencia de belleza en las representaciones de

las deidades aztecas, según la occidentalizada concepción estética de Orozco y Berra, por su simbolismo místico las equipara con las de los griegos e indúes:

"Horrendas y deformes eran en realidad aquellos bultos, juzgados por las reglas de la estética; pero como representaciones místicas, valían tanto como ciertos dioses informes de los griegos o los complicados de los indúes." (IV, - 98). "Las imágenes de los dioses son horribles. Careciendo en absoluto de belleza artística, quedan aún más desfigurados por un simbolismo recargado y fantástico, añadiendo espanto a la fealdad. Las estatuas demandaban miedo más que respeto." (I, 139.)

La tan discutida antropofagia de los aztecas la interpreta como un rito divino exigido por los dioses:

"Los mexica, en virtud de la transmutación, comían la carne de la víctima, no por ser codorniz, culebra u hombre, sino porque era una sustancia santa." "La tenían por cosa consagrada y sagrada, como aquella masa de tzealli de que formaban el cuerpo de Huitzilopochtli, que despedazada servía en menudos trozos para su comunión mística. Además, la participación de la víctima sólo alcanzaba a la gente ilustre y principal, al dueño del esclavo o cautivo, al prisionero con sus amigos y parientes; no era una práctica universal, no todos llegaban a comer la carne humana." (I, 199.)

Más adelante agrega:

"Fuera de la víctima inmolada, nunca los mexica comie-

ron la carne humana, ni aun en los casos de mayor apuro."

(I, 200.)

Para dar mayor énfasis a su afirmación, Orozco y Berra alude al hambre que padecieron los mexicanos en la época de los dos Motezumas y sostiene que nunca se dio el caso de que "se comieran unos a otros, no ya dando a otro la muerte cuando vivo, pero ni aun aprovechando los despojos de los muertos." (I, 200.) Esto no sucedió --añade--ni aun durante el asedio de Tenochtitlan, cuando sufrieron una hambre cruel:

"Consumidas las provisiones comieron las hojas y las cogtezas de los árboles; escarbaron la tierra para sacar las raíces; agotaron las sabandijas en la tierra y en el agua de la ciudad: murieron de hambre y no tocaron a los cuerpos de los suyos. No les faltaba poco ni mucho de aquel alimento, porque las plazas, las calles, las casas estaban sembradas con montones de cadáveres despedazados y de miembros esparcidos." (I, 200.)

Orozco y Berra se indigna contra todos aquellos pueblos que no se aprestaron a defender su territorio ante el avance de la conquista española y condena su traición a la causa indígena, --aunque emplea el término "patria" y habla de "bandera nacional".

"Fue el primero--escribe--que se rebeló contra el embrocado Motécuhzoma(se refiere a Cuauhtémoc), el primero que alzó la voz y la mano para escarnecer y herir al mal ciudadano, identificó su suerte con la de la patria, resuelto a pelear hasta el último trance..." "...inconsecuencias humanas: aquellos fieros republicanos que desde

fieron la alianza de los mexica para defender la patria, de ponían sus derechos, inclinando voluntariamente el cuello para recibir el yugo extranjero. Las grandes distinciones otorgadas al pequeño colega, determinaron sin duda al anciano ciego Xicoténcatl a pedir las aguas del bautismo; - con gran fiesta se lo administró Fr. Bartolomé, poniéndole nombre, D. Lorenzo de Vargas. Así aquellos grandes magnates daban el ejemplo, en desertar de la bandera nacional y de la religión de sus padres." (IV, 496-500.)

En cambio, hace merecidos elogios de aquéllos que hicieron - resistencia y, particularmente, de los guerreros que se opusieron a la alianza con los castellanos, como Xicoténcatl, caudillo tlaxcalteca muerto en la horca por no simpatizar con Cortés:

"Así murió aquel bravo caudillo, el sólo hombre patriota y previsor de Tlaxcala, que pudo leer en el porvenir - la suerte preparada a su patria y a la señoría. Después - de muerto, los guerreros se repartieron los fragmentos -- de la capa y del maxtlatl, teniéndose por dichoso el que podía alcanzar las reliquias del mártir." (IV, 571.)

Orozco y Berra juzga con benignidad a Cuitláhuac y opina que no se le ha hecho justicia como la merece, por haber quedado entre los vencidos:

"La fama no ha sabido tejer un cumplido elogio de este monarca azteca; proviene el olvido de haber pertenecido - a los vencidos, y de haberse atraído el odio de los vencedores. Un lisonjero se atrevió a estampar estas palabras: vivió pocos días, pero bastantes para que su tibieza y -

falta de aplicación dejase poco menos que borrada entre los suyos la memoria de su nombre. No dictaron estas frases la justicia, ni la buena fe; si los blancos le despreciaron - como a bárbaro, su memoria durará mientras exista el recuerdo de la Noche Triste." (IV, 494.)

No deja de causar extrañeza la actitud de Orozco y Berra al enjuiciar a Moctezuma con bastante dureza. Siendo, como hemos dicho, un historiador mesurado y ecuánime, su proceder sólo podría tener explicación si se juzga su punto de vista, es decir, para él Moctezuma fue el principal culpable de la victoria española - sobre los naturales, por su cobardía y pusilanimidad:

"Las partes más sobresalientes de su carácter las constituyen los dos vicios más inrratos de la humanidad, el orgullo y la superstición. Al subir al trono se entregó a la guerra, mostrando el ánimo belicoso de sus mayores, -- desplegando algunas virtudes que le hicieron amado de sus súbditos: desvanecido pronto al estar en lo muy alto, hizo a un lado su fingida humildad y tanto y tanto soñó --- grande, que se figuro hombrear con los dioses. Cambió su gobierno en el más absurdo de los despotismos; convirtió la justicia en los antojos caprichosos y desordenados de su espíritu receloso... No era rey, que era sacerdote, y sacerdote que al humillarse delante de las divindades, se creía de la misma talla que ellos. Creyendo ciegamente en las profesías de Quetzalcóatl, como pontífice no era otra cosa que el servidor de dios... Pero la convicción religiosa del ministro luchaba con el orgullo del déspota. En su ánimo indeciso no sabía, si resignar el -

mando o defender el trono ganado por sus abuelos... Era un menguado. Si se creía dios, debió combatir contra los dioses, encarar poder a poder... Si, como pensaba, era el señor y dueño de la tierra, del cielo y del infierno, aconsejado por el temple varonil del guerrero debió defenderse de los invasores con las armas en la mano, combatir con -- brío, si no para triunfar, para morir con gloria... Ante los embates de la fortuna se doblegó como frágil caña; ante la desgracia quedó fascinado como el pájaro ante la boca de una serpiente; el orgulloso, el omnipotente, el --- dios, perdió la energía, bajóse él mismo de su alta dignidad, tornándose débil, cobarde y aun villano." (III, 519-520.)

Y todavía añade unas líneas en que lo acusa de traidor:

"Así, aquel miserable emperador se tornaba vil instrumento de sus carceleros, y por medios reprobables entregaba a cuantos sentían arder en el corazón el amor de la patria... Motecuhzoma, impulsado por la superstición se le había entregado(a Cortés) sin resistencia; retenido -- ahora por el miedo, le pertenecía en cuerpo y alma con -- su persona, familia y tesoros." (IV, 335.)

Grozco y Berra considera que no se puede tildar de bárbaros a nuestros aborígenes, por el grado de adelanto en que se encontraban a raíz de la conquista, particularmente los mayas, pues en tal caso --dice--habría que calificar de igual modo a los -- egipcios y a los griegos. Aquí advertimos una contradicción del autor, pues en otras páginas de su historia no tiene empacho en calificar de "bárbaros" a los mismos pueblos que ahora juzga --

civilizados:

"Como producto de la civilización revelan una pueblo - muy adelantado en las bellas artes, superior a las naciones históricas del Valle: si con semejantes muestras de - saber se insiste en llamar bárbaras a aquellas razas, razón de sobra habría también para epellidar bárbaros a los egipcios y a los griegos en su época primitiva." (II, 396.)

Para corroborar su aserto, Orozco y Berra cita ejemplos de - su desarrollo cultural y hasta señala las previsoras medidas que ponían en práctica los indígenas, para la conservación de sus re cursos forestales.

Rebate al historiador Alamán, por el desdén con que habla -- de la antigua Tenochtitlan, negando la magnificencia y la belle- za de la ciudad, al compararla con los villorrios de los pieles rojas, en su afán de subestimar las culturas indígenas de Méxi- co:

"No era ésta una ciudad de bárbaros, semejante, según quieren imaginarse algunos autores, a los desaliñados y sucios villorrios de los pieles rojas de nuestros días: juicio diversos formaron los conquistadores." (IV, 289.)

Luego subraya el adelanto que en astronomía habían alcanza- do los mexicanos, poniendo de relieve lo mucho que se desconoce de la ciencia azteca, por haber perecido al impacto de la con- quista:

"...de todos los elementos que componen la civiliza- ción de los antiguos pueblos de Anáhuac, ninguna otra ha- bía llegado a mayor perfección, ninguno revela el estado

de adelanto que alcanzaron, que su sencillo cuanto exacto cómputo del año, en ello sobrepusieron a las naciones americanas, se hicieron superiores a las asiáticas y europeas..." (II, 150-151.)

En seguida aclara que no es sino una pequeña parte de los conocimientos que se pudieron conocer al finalizar el período de la conquista, porque en ella murió lo más selecto de la sociedad mexicana, pues si algún sacerdote --clase depositaria de la ciencia-- escapaba con vida, ocultaba su jerarquía, y, en caso de ser descubierto, se negaba a proporcionar noticias a sus vencedores. (I, 40.)

Acercas del poderío que habían alcanzado los mexicanos y sus aliados, así como de su situación económica y social, el autor emite diversas opiniones. Por una parte asienta de los texcocanos lo que sigue:

"No existiendo una moneda propiamente dicha, faltaba el modo de acumular grandes riquezas; de aquí que la desigualdad pecuniaria no fuera tan marcada, ni la condición servil tan desgraciada: la distribución de la propiedad evitaba la miseria de las clases bajas." (III, 259:)

En otro lugar de su obra afirma que "la suerte de los privilegiados estaba asegurada, mientras la condición de los macehualli o plebeyos era dura y afanosa", aunque modera su juicio al añadir que "aquellos que eran capaces y valientes podían cambiar su condición servil." (I, 371) Sin embargo --concluye--, el macehualli era dueño de su fortuna; tenía delante la milicia y el sacerdocio, y con valor, talento y virtud, podía encumbrarse a los puestos superiores; quien no progresaba por ser incapaz de

luchar contra el trabajo, de su ineptitud debía quejarse y no del hado. (I, 371.)

Al ocuparse del imperio mexicano y de su pujanza política y económica, se refiere, en primer término, a los cuantiosos tributos que recibía. Con semejantes recursos pudo lanzarse a la conquista de nuevos territorios y promover el adelanto de su propia civilización, claro está, con menoscabo de la libertad y del empobrecimiento de los pueblos sojuzgados:

"...bajo esta deslumbradora apariencia se descubre el más espantoso despotismo. El rey, los sacerdotes, los nobles, los soldados, las clases privilegiadas vivían en la comodidad y la abundancia; pero los demás, atados al suelo, agobiados por el trabajo, con malo y escaso alimento, vegetaba, para sus señores, sin recompensa y sin esperanza... Aquella sociedad se dividía marcadamente entre vencedores y vencidos; entre señores y esclavos... sin otro porvenir alhagüenio que la muerte, alcanzada en el campo de batalla o en el ara de un dios." (I, 305)

Más adelante hace incapie en que todas las riquezas del imperio mexicano se adquirirían a costa de muchas lágrimas de los pueblos tributarios.

También se manifiesta su indofilia al analizar la conducta de los españoles, aunque aparentemente se advierten en él, al tocar este punto, dos posturas conciliadoras: una al relatar los hechos de la conquista, en donde exalta el valor de quienes la realizaron; la otra, al poner de manifiesto las virtudes y la heroicidad de los naturales:

"Hombres de hierro, pelean día y noche, vestidos de continuo las armas, expuestos a la intemperie; sin desmayar -- por los obstáculos, sin que pensarán que acometían una empresa descabellada, sin que nunca hubieran dudado de su -- suficiencia para tamaña obra. Momentos hubo de vacilación en los soldados, jamás en el jefe..." (IV, 614.)

"La defensa de la ciudad por los tenochca es un hecho -- asombroso, digno de ponerse en parangón con la de Jerusalem, con la de Sagunto y de Numancia, con la de Zaragoza. Los guerreros casi desnudos, con armas débiles, entregados a sus propias fuerzas, combatían contra hombres cubiertos de hierro, prevenidos del acero y del fuego, apoyados por un sinnúmero de aliados. Casi siempre derrotados, volvían a la pelea sin faltarles nunca el ánimo, aunque convencidos de que les esperaba una muerte segura, -- que preferían a perder su libertad..."

Cuando hace el balance de la conquista, su opinión disiente un poco:

"La admiración, empero, no debe ofuscar la verdad. La conquista de México no es obra exclusiva de las armas españolas; débese en su mayor parte a las naciones indígenas. Sin éstas, los castellanos hubieran sucumbido, cual sucumbieron en la Noche Triste, cuando eran más pujantes: más tiempo, mayores elementos hubieran sido indispensables..." (IV, 614.)

Comenta con ironía la forma en que los españoles hacían el requerimiento a los indios y hace notar que se les leía en --

una lengua extraña --a veces a distancia--, lo cual no era óbice para reconocerle validez al acto, poniendo a salvo, así, el principio religioso en que estaba fundado (IV, 86.) Sin embargo, no examina a fondo las bases filosóficas, jurídicas y teológicas de esta fórmula, circunstancia por la cual nos ofrece un conocimiento unilateral de tal práctica. Este es uno de los puntos más comentados y esgrimidos por algunos escritores, para hacer ver lo absurdo de la fundamentación de la conquista española.

Orozco y Berra considera que los españoles, para disculparse de todos los crímenes que cometieron con lujo de crueldad, lanzaron contra los indígenas los cargos de practicar la embriaguez y el pecado nefando:

"En efecto, para que no les fuera tomado en cuenta el -- número de las víctimas sacrificadas con crueldad, sacaron a relucir los cargos de embriaguez, y el infame y repugnante del pecado nefando: abundan en los primitivos historiadores testimonios de ello, sospechosos, por lo menos -- de exageración." (IV, 91.) Aduce, para defender a los naturales, que en México estos dos pecados se castigaban con la pena de la vida.

Finalmente, Orozco y Berra se detiene a considerar la incongruencia que existía entre predicar un Dios santo y dar un -- un mal ejemplo:

"El soldado tuvo que afectar el porte del misionero; mezcla que resultó extravagante, siendo imposible hermanar la rapiña y la matanza con las santas doctrinas del Evangelio. De aquí ciertas monstruosidades ridículas, Predicar un Dios santo con la palabra, y dar el ejemplo de las malas pasio--

nes. Incendiar y destruir el teocalli, derrocar y quebrar -
los ídolos; pero guardar cuidadosamente el oro consagrado -
al culto odioso..."(IV,84.)

NOTAS

1. Pareyra, Carlos: La obra de España en América.
2. Los conquistadores de México, p. 14.
3. Ibidem.

2) HISTORIA DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN MEXICO

Crozco y Berra no tuvo suerte con las dos obras fundamentales que escribió. Ya hemos dicho que su Historia antigua y de la conquista de México no alcanzó a ser publicada completa en vida del autor. En cuanto a la Historia de la dominación española en México, se empezó a dar a las letras de molde en la Revista Literaria, pero por circunstancias sólo se estampo el primer capítulo del primer volumen. Años más tarde, entre la valiosa colección - que donó Lafragua a la Biblioteca Nacional, apareció un manuscrito anónimo sobre historia de México. Examinada la obra y estimando era bastante seria y bien documentada se hizo la investigación del caso y se logró saber que su autor era Manuel Crozco y Berra.

José María Vigil, a la sazón director del citado establecimiento, puso gran empeño para que se editara y, acordada por el gobierno la partida correspondiente, se entregó copia a la imprenta en 1906.

El taller a donde se mandó imprimir dicha obra quebró por razones que ignoramos y luego cambio de dueño. Cuando alguien se presentó a preguntar por el primer tomo de la Historia de la dominación española que ya estaba impreso, el nuevo propietario informó que como nadie se había presentado a reclamarlo, se utilizó como desperdicio para hacer cartón. Afortunadamente se conservaba el original en la Biblioteca Nacional, así como los pliegos del primer volumen impreso, con la cual se pudo publicar la obra completa en 1938, en la Biblioteca Histórica Mexicana, fundada por don Genaro Estrada y continuada a su muerte por el doctor Silvio Zavala.

Esta obra, que pasó por tantas vicisitudes, fue redactada por su autor en 1849, es decir, cuando apenas contaba con 33 años de edad. Sin negarle valor a esta obra de juventud, a todas luces - resulta inferior, en muchos aspectos, a su Historia antigua y de la conquista de México.

La historia está estructurada con las obras de los historia- dores y cronistas más representativos de la época, pero se nota la ausencia de esa gran masa de manuscritos que utilizó en la -- segunda de sus producciones monumentales. Es posible que ello -- se deba a que esta historia fue elaborada en Puebla, en donde no contaba ni con archivos ni con bibliotecas adecuadas como las de Joaquín García Icazbalceta y José Fernando Ramírez, que más tar- de, al radicarse en la ciudad de México, le fueron franqueadas. La misma índole de la obra, que no planteaba tan complejos pro- blemas como la Historia antigua, justifica en parte el uso tan - limitado de fuentes de información.

Se nota también un escaso aprovechamiento de la legislación española y sus citas a este respecto no son directas de los au- tores, sino a través de lo que dicen los cronistas Herrera o Tor quemada.

La obra consta de cuatro volúmenes que corresponden a cuatro libros. Los dos primeros se refieren exclusivamente a la conquis- ta, el tercero a la civilización y el cuarto al poder real.

Llama la atención que a pesar de que es una obra escrita con varios años de diferencia, principie justamente en el año de -- 1522, como si ésta fuera la continuación de la otra historia que elaboró posteriormente. También es de extrañar que la Historia - de la dominación española se haya quedado hasta 1789, pues ha---

biéndola comenzado bastante joven, pudo haberla extendido hasta - 1821 y, en caso de no haber querido abordar el período indepen-
dentista, quedarse en el año de 1810.

A diferencia de la Historia antigua, Orozco y Berra no exami-
na con la misma meticulosidad las fuentes que tuvo a mano.

La obra esta dispuesta en orden cronológico y en ella el au-
tor va explicando año por año los diversos sucesos acaecidos en
el período que trata. A veces, sobre todo el en la parte de la
conquista, toma los hechos más sobresalientes consignados en las
Actas del Cabildo de México, para finalizar el año de que se ocu-
pa y dar una idea de la vida colonial mexicana.

En los dos primeros tomos recopila todo lo relativo a la con-
quista y colonización, no sólo de lo que fue la Nueva España, -
sino también del norte y de parte de Centro América. Para poder
ofrecer un cuadro completo del ciclo estudiado, indudablemente -
tuvo que recurrir tanto a las fuentes generales como a las loca-
les y hurgar y consultar los fondos documentales de nuestro Ar-
chivo General de la Nación, puesto que hallamos citados algunos
materiales de esa procedencia, que años más tarde reunió y edi-
tó, formando cuatro series de documentos.

La figura de Cortés, como es natural, ocupa buena parte de
los dos primeros volúmenes, en virtud de que la obra se presen-
ta en forma de anales.

Desfila ante nuestros ojos el conquistador, ya no como solda-
do, sino como administrador, explorador y organizador de todo -
el territorio que circundaba o formaba parte del Imperio Mexica-
no.

A pesar de que no deja de sentir admiración por Don Hernan-
do, serena y fríamente se dispone a analizar todos los cargos -

que se le hicieron durante el juicio de residencia. Aquí todavía no aparece el maduro y prolijo historiador que se manifestará en la Historia antigua. El Crozco y Berra de unos años más tarde, habría empezado por explicar en qué consistía el juicio de residencia y posiblemente hasta se hubiera remontado a sus antecedentes históricos. En cambio trata de justificar la parvedad de sus noticias:

"Enfadoso y aun inútil sería entrar en pormenores acerca del proceso y habremos de contentarnos con algunas someras noticias para satisfacer la curiosidad de los lectores. Los jueces examinaron a los testigos, en número de veintidós, del 23 de enero al 7 de abril: consta el interrogatorio para la pesquisa secreta de treinta y ocho preguntas; los capítulos secretos encargados a Luis Ponce son quince, e igual número contra los oficiales." (II, 21.)

En relación con este juicio, Crozco y Berra acoge como verdaderos varios de los cargos hechos a Cortés y que, según él mismo afirma, creía que no estaban suficientemente probados, como fue la acusación lanzada contra el conquistador, de haber dado muerte a su primera esposa. Al respecto nos dice:

"Al ver lo desmañado y torpe de las preguntas; lo poco que responden a la acusación, y, sobre todo, la tibieza y poco acuerdo con que deponen los testigos, criados y amigos del interesado, decimos, que si antes no se debía condenar a Cortés, ahora es imposible absolverle." (II, 27.)

Afirma, haciéndose eco de la opinión de Justo Zaragoza que:

"Don Carlos V comprendería muy bien, que consintiendo en empañar la gloriosa fama del conquistado, conocida -

ya en toda la Europa, hacía recaer gran parte del desprestigio en el buen nombre nacional, que para evitarlo y no disminuir la influencia del capitán a quien con tanta largueza había honrado, debía usar de aquel oportuno acto político." (II, 27.)

De modo que él concluye:

"Muy breves palabras diremos nosotros, el sobreseimiento en materia criminal, se manda, cuando no existen pruebas suficientes para condenar. El procedimiento, por oportuno que sea, despierta siempre una duda; porque si el acusador no tuvo pruebas bastantes para demostrar el hecho, tampoco el acusado alegó en su defensa razones competentes para ser absuelto. Si Don Hernando estaba tan limpio del crimen y la acusación tan desnuda de fundamento; si se pretendía salvar la honra de Cortés porque no se empañase la siempre limpia fama española, en lugar de recurrir a un método dudoso, se debió sacar absuelto y sin tacha al capitán conquistador." (II, 27-28.)

Con lo anterior da a entender que sí fue culpable Cortés.

Como contrapartida a esta opinión, lo exonera de toda culpa en la muerte de Garay. Está de acuerdo en que Cortés astutamente se adelantó al conquistador de Jamaica en la domeñación de Pánuco, pero con respecto a su muerte dice:

"En nuestro criterio personal no hay razón concluyente que autorice el cargo; ni la calidad de los testigos que son de oídas; ni que el hecho conviniera o fuera de nece

...sidad para Cortés, abundando por otra parte razones con --
qué exculpar al acusado: no fue reo de esta muerte." (I,
60. Nota 103.)

Con lo que tácitamente reconoce que sí cometió otras muertes.
Sin embargo, Orozco y Berra no analiza todo el juicio de residen-
cia de Cortés, en donde tantos y tan graves cargos se le hicie--
ron al conquistador. En cambio considera que:

"Los jueces fueron parciales, malos, enconosos; cumplien-
do lo que se les mandaba, debieron tomar la residencia --
del tiempo que Don Hernando fue gobernador y capitán gene-
ral, y no excederse a la época de la conquista declarada
sin responsabilidad por la cédula de 1522, ni mucho menos
entrometerse en las acciones estrictamente privadas. Los
testigos, fuera de su enemistad, adolecían de multitud -
de tachas legales; a veces se contradicen en los porme--
nores y siempre abultan o envenenan las acusaciones." -
(II, 23.)

A pesar de que se trasluce su simpatía por el conquistador,
no deja de censurar su conducta, a veces acremente, si para --
ello encuentra motivo. Merece sus críticas cuando se lanza a -
la expedición de las Hibueras, principio de sus males, en don-
de según el autor: "aquel hombre de voluntad inflexible no ven-
cía los obstáculos, los atropellaba." (I, 130.)

Puede parecernos Orozco y Berra tibio en sus juicios, cuando
relata la muerte que sufrieron Guauhtémoc y los demás reyes pri-
sioneros a manos de Cortés:

"...dejar sin sus soberanos a las naciones sojuzgadas,-- con lo cual se remediaba el peligro presente y se precavía el futuro; daba en fin, uno de aquellos golpes violentos y terribles, tan usados por Cortés, que ponían el terror en los pueblos y les hacía quedar atónitos. Los nobles -- indígenas fueron sacrificados, a las ingentes necesidades de la política dura y sin piedad de don Hernando." (I, 137.)

Para compensar su falta de entusiasmo, reproduce una bellísima y encendida loa a Cuauhtémoc, debida a la brillante pluma del historiador William Prescott.

Al parecer, Cortés sale muy bien librado en esta obra, pues -- comparándola con otros actores del sombrío drama de la conquista, como Beltrán Nuño de Guzmán, Pedro de Alvarado y algunas de las autoridades que gobernaron mientras él andaba en su expedición -- por las Hibueras, su figura resplandecía como el trototipo de -- un hombre justiciero.

Otro punto tocado por Orozco y Berra, que estimamos pertinente comentar, es el que se refiere a sus puntos de vista sobre -- la Inquisición. Es importante observar como difieren sus opiniones al respecto en el cuerpo de su obra, pues en tanto que en su Historia antigua y de la conquista hace incapié en que no ejerció jurisdicción alguna sobre el indígena y se apresura a aclarar que fueron contados los que murieron en las piras de este -- tribunal, en su Historia de la dominación española hace muy --- acres comentarios de la nefasta y terrible institución:

"La Inquisición dio en este año uno de aquellos espectáculos bárbaros, en que a nombre del Evangelio se sacrí

fica a los hombres a los resentimientos de unos jueces tenebrosos, a la superstición e intolerancia del siglo." -- (III, 47.)

Extraño nos parece que no opine ni en pro ni en contra de la prerrogativa de que gozaban los indios de no tener que ser juzgados por dicho tribunal y, al mismo tiempo, que no mencione las Leyes de Indias en su parte relativa a esta cuestión. Tampoco trae a colación los comentarios diametralmente opuestos de autores como Alamán o Lorenzo de Zavala. Para el primero, el hecho era un privilegio y hasta distinción para los aborígenes(1) y -- según él, las leyes habían sido dictadas en virtud de principios religiosos(2); para Zavala esto mismo era motivo de censura, -- porque demuestra que a los indios se les consideraba no sólo -- ineptos sino incapaces de inventar alguna herejía(3).

En cambio, censura a los que tomaban los castigos de la Inquisición como diversiones:

"...la gente se agrupó a las calles, los balcones y ventanas se cubrieron de las damas adornadas con todo lujo, como si se tratara de la alguna diversión inocente, y los caballeros que no tomaron parte en la procesión juntaron sus caballos y se pusieron en las encrucijadas del tránsito: movimiento de estúpida curiosidad, más bien que de -- devoción, curándose bien poco del sacrificio injusto de -- algunos de sus hermanos." (III, 49.)

A lo largo de su obra podemos espigar algunos juicios del -- historiador acerca del régimen español y de la actitud que asumían ciertas órdenes religiosas y autoridades eclesiásticas.

Con respecto al gobierno español, a pesar de que elogia su --

conducta humanitaria con los vencidos, señala con índice de fuego a los que por mantener abusos habían desvirtuado la bondad de sus disposiciones:

"Si se atiende a las disposiciones mismas, la mayor parte se tendrán por justas y buenas, aun juzgadas a la luz de nuestro actual criterio; no eran rectitud y bondad lo que faltaban a las autoridades reales. En la colonia las mejores disposiciones tornáronse en nocivas, a causa de la inmensa distancia que las separaba de la metrópoli, - por los malos y encontrados informes de las personas interesadas en mantener abusos..."(I, 46.)

Al tocar los problemas de tipo económico que se presentaban de cuando en cuando en la colonia, debido especialmente a la escasez de maíz, que afectaba en particular a las Masas indígenas, asienta lo que sigue:

"La repetición de los hechos en la colonia de que perdiéndose las cosechas por cualquier evento sobrevénia - de luego a luego el hambre, prueban que ni la agricultura se cuidaba con toda la dedicación posible, ni el gobierno reglamentaba un ramo de primera necesidad. En efecto, las semillas levantadas no pasaban de las necesarias para cubrir las necesidades de un año; ningún cálculo para el porvenir, ni mayores empresas que las que bastaban a las exigencias conocidas." (IV, 89-90).

También considera como ineficaz el hecho de que se pusieran autoridades de la misma raza:

"Con jueces que hablaban su mismo idioma y eran de -

su misma nación, jamás saldrían a pedir reparación de sus agravios ante los dominadores vistos siempre con ceño; sus mayores agravios los sanjarían sin salir del recinto de -- sus pueblos, ateniéndose a los recuerdos antiguos, y de -- la falta de comunicación y trato entre las dos razas de-- bía resultar el alejamiento, la desconfianza y una línea de separación que los años irían haciendo más y más profunda, pues mientras una caminaba, aunque poco, en la vía del progreso, la otra retrogradaba hasta los excesos de -- las primeras organizaciones de las sociedades. De este -- conjunto resultaron por precisión, dos naciones casi extrañas habitando un mismo suelo; una sociedad con gustos, con idioma y con religión diferentes encastillada dentro de otra; una población inmensa en proporción de la poseedora del mando y de las luces, sirviendo de obstáculo a -- la marcha común, y dos partidos con rencores históricos -- que tarde o temprano vendrían a las manos para despedazarse en los campos de batalla." (II, 81-82.)

Por lo que concierne a algunas instituciones que regían la colonia, como la Audiencia, su opinión no es nada favorable:

"Esta corporación siempre tuvo el sello de la inutilidad para hacer el bien, y o se registran males cuando estuvo al frente de los negocios o nada se encuentra digno de memoria que le pertenezca." (IV, 93.)

El hecho de ser católico, según hemos podido observar, no le impide externar con franqueza sus ideas acerca de la actitud del clero frente al poder civil. Comentando la dificultad que -- surgió entre el marqués de Gálves y el obispo De la Serna, hace

las siguientes consideraciones:

"Escudado el virrey con esta resolución expidió las provi-
siones necesarias ordenando al arzobispo retirara la censu-
ra que tanto escándalo estaba produciendo en la colonia; -
pero en lugar de obedecer, éste excomulgó al letrado que -
firmó la petición. ¡Tal era el abuso de las armas terri-
bles de la Iglesia!" (III, 128.)

De la disputa entablada entre el arzobispo, el virrey Pala-
fox y los jesuitas, se ocupa en estos términos:

"Los jesuitas se condujeron con orgullo y poca premedi-
tación: antepusieron sus pasiones al bien común y fueron
la causa de disturbios que cualquiera que fuera su fin da-
ría por resultado el desprecio por los ministros de la re-
ligión. Sus manejos fueron tortuosos y poco conformes con
la caridad cristiana, y hubieran visto sin titubear encen-
derse un motín con tal de salir victoriosos." (III, 185.)

Y en otro capítulo en que trata este mismo asunto, su jui-
cio brota con la misma severidad:

"Aquí obraron apasionada y desvergonzadamente en el ne-
gocio de don Juan de Palafox, dejándose llevar en todo él
de imoderado encono; mas esto, que en parte no fue sino
desquite de las acciones no poco iracundas del prelado, -
debe tenerse también como el último combate tenido entre
el poder de los obispos y la influencia de las órdenes -
religiosas en defensa de sus antiguos fueros concedidos
en los tiempos de la conquista." (IV, 129.)

Pero en cambio, no queriendo pecar de parcial, se apresta a -- reconocer la labor y la influencia benéfica que ejercieron los --- jesuitas durante la colonia, independientemente de los errores --- por ellos cometidos:

"Le debemos gran parte de las antiguas observaciones geográficas, astronómicas y botánicas de los países que hemos perdido antes que los hubiéramos conocido, y sus continuados viajes entre las tribus bárbaras son aún hoy los documentos más curiosos que poseemos de aquellas comarcas. En fin, ayudó al desarrollo de la ilustración en todos los -- ramos, y a ella debemos las mejoras de la educación pública, sobradamente descuidada cuando vino a nuestro suelo. -- Influyó es verdad, sobre los negocios civiles, se apoderó del ánimo de muchos mandarines, y tenía sojuzgadas muchas familias. mas los males ... son menores con bueno a los -- bienes alcanzados, que fueron patentes y de común utilidad, de manera que ese influjo debemos tenerlo como benéfico." (IV, 130).

Y todavía añade algo más acerca de los cargos que se les han hecho:

"Muchas de las imputaciones hechas a los jesuitas han -- sido combatidas victoriosamente, resultando que no son -- obra sino del espíritu de partido; otros hechos han sido -- abultados tal vez maliciosamente ..." (IV, 128).

Es interesante destacar la opinión de Orozco y Berra con respecto a los derechos de los españoles en la conquista de México:

"Advertiremos de paso --dice-- que todo esto ni santifica la conquista española; ni dio derechos a aquella na---

para el dominio perpetuo: los castellanos eran entonces -- los instrumentos de la Providencia para cumplir una extensa y magnífica misión; cumplido su cargo, llegada la época señalada debieron desaparecer y desaparecieron de nuestro país, como las razas que ellos habían exterminado."(II, - 162.)

Ya casi para concluir su obra, Orozco y Berra hace algunas reflexiones acerca de la situación espiritual de los habitantes de la Nueva España:

"El pan y el reposo no les eran bastantes, tenían la -- convicción de ser hombres, de bastarse para su gobierno, de valer tanto como los dominadores, y al verse abatidos y pospuestos a sus señores les daba pena, y agriaba su corazón. Hasta allí por entonces llegaba la idea, a hacer se iguales con los españoles, una vez conseguida se pasaría adelante, o si se encontraban obstáculos para la consecución se recurriría a todos los medios de lograrlo, -- aun sacudiendo los lazos que entonces se respetaban de -- la obediencia al rey; porque tal es la condición humana ..." (IV, 146.)

Y para redondear su pensamiento, que es una justificación -- de nuestro derecho a la libertad, agrega:

"Los pensadores, el bajo pueblo, miraban aquel estado -- de cosas como la suma de la perfección y habrían querido perder la vida primero que sus goces, ¿más sucedía lo -- mismo con respecto a las demás clases de la sociedad? No. Los mexicanos disfrutaban de las comodidades materiales

y esto era una parte de la felicidad; mas la felicidad -- que hablaba sólo al cuerpo, digámoslo así, mientras que el alma si no se explicaba presentía que le faltaba algo en la vida social, que le era menester para vivir como -- ciudadano." (IV, 146.)

NOTAS

1. Alamán, Lucas: Historia de México, I, 22.
2. Ibidem, I, 23.
3. Zavala, Lorenzo de: Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830, I, 12.

APENDICE AL DICCIONARIO

Propiamente no es el Diccionario, sino el Apéndice editado por Orozco y Berra, el que merece un detenido examen por presentar --- características especiales.

Como de costumbre, el autor traza en las primeras páginas del - Apéndice el plan de su obra: "Consta esta de artículos originales escritos por los colaboradores, de otros refundidos, y de algunos copiados, puestos todos en forma de diccionario."

En general, todos los colaboradores son personas de renombre en el campo de la investigación, como Joaquín García Icazbalceta, José Fernando Ramírez, el autor mismo y otros muchos que omitimos.

Cada uno de los artículos está calzado con las iniciales del autor y, por ello, fácilmente puede ser identificado, aunque a - veces aparecen algunas que no corresponden a los escritores que figuran en la lista de colaboradores, como acontece con las siglas FTA.

Cuando sintetiza los artículos o los reproduce íntegros, generalmente lo hace de obras de autores descollantes en la materia de que se trata. Así, por ejemplo, podemos citar a Clavijero, Alegre, Alzate, Stephens, etc.

De este último autor va entresacando fragmentos de su obra - Viaje a Yucatán, para todos los artículos referentes a ciudades mayas. Las biografías están tomadas de la Biographie Universelle y de la obra de Beristáin, en su mayor parte.

A pesar de que se asienta que el Diccionario sólo contiene - artículos referentes a México, hay muchos sobre asuntos religio--

sos que en nada se relacionan con nuestro país. Por ejemplo: Comu-
nión Eucarística, Consagración, Conversión, Cristo, Chronología sa-
grada, Evangelios, Salmos, Libros de los Demonios, Macabeos, Zacha-
rias, Profesía de, etc. Otros se refieren a historia general, tales
como Claudio, Cohorte, Copa de faraón, etc. La mayor parte de estos
títulos están con las iniciales FTA, que como ya se ha dicho, no -
corresponden a ninguno de los colaboradores listados en la porta-
da, ni nos ha sido posible identificarlo por no estar registradas
en ninguna de las dos obras que existen sobre seudónimos y anagra-
mas mexicanos.

Algunos de los artículos son verdaderos estudios sobre el te-
ma, como en el caso de Curatos, Grana, que está reproducido de la
Memoria de Antonio Alzate, Desagüe de México, Conquista de Naya-
rit, Jesuitas en Estados Unidos y el Paraguay, etc.

Varios de estos artículos nos deparan la sorpresa de contener
materias que no se espera ver incluídas en un diccionario, como -
el texto completo de la Constitución de Apatzingán y el Tratado -
de Córdoba.

Otra peculiaridad del Apéndice, es la forma en que asienta los
temas. Algunos no dan idea de lo que en verdad contienen. Por ejem-
plo, bajo el rubro de Gándara, Salvador de la, aparece toda la his-
toria de la expulsión de los jesuitas, llevada a cabo en México, -
en 1767.

Hay casos en que el autor ha insertado como artículos, estu-
dios que más tarde dio a la luz en forma de monografías, como: La
conjuración del marqués del Valle, cuya introducción publicó pri-
mero en el Diccionario y con ella compuso después un libro, aña-
diéndole todos los documentos que por supuesto no incluyó en el -
Apéndice. Si se busca el nombre de alguno de los conjurados, como

Martín Cortés o los hermanos Avila, no se podrá localizar.

Uno de los escollos que presenta esta obra, para poder ser consultada fácilmente, es que ciertos temas están aseñados en una forma muy subjetiva, además de que los sujetos que figuran en el tema no aparecen en el cuerpo del Diccionario, como Capuchinas en Puebla, cuya fundadora, doña Ana Francisca Zúñiga, no aparece bajo ese rubro. Dentro de este mismo grupo anotamos algunos de los temas: Orden en los mercados de los mexicanos, lengua mexicana, Erupción del Volcán del Xitle, Estatua ecuestre (la de Carlos IV), Entrada del Ejército Trigarante, Fenómeno raro en Oaxaca, Lluvia de ceniza en Oaxaca, Pirámides de San Juan Teotihuacán, Ruinas de Yucatán y otros muchos por el mismo tenor. En el tema Carpinteros y tejedores mexicanos, aparece una lista de curiosidades enviada por Cortés a Carlos V, que desde luego no guarda relación con la entrada.

Debido, posiblemente, a esta forma de encabezar los temas, se nota la ausencia de algunos que seguramente están incluidos dentro de otro, así la Conspiración del padre Arenas, la del padre Jarauta, etc. De la revolución de Ayutla y de sus realizadores - Juan Alvarez y Villarreal, no hay ninguna mención, por ser, quizás, un hecho demasiado reciente. Respecto de lugares importantes, que datan de la época precortesiana, notamos la omisión de Guernavaca y Coyoacán.

Algún artículo como el de Orduña, firmado por Manuel Payno, lo dedica su autor a la señora Micaela R. de Bonilla, empieza con una introducción y está redactado en tal forma que más semejanza tiene con una carta que con un tema de diccionario. De ello se desprende, que Orozco y Berra se sentía cohibido para rechazar las colaboraciones de sus amigos o en el mejor de los

casos, es posible que no los haya desechado por falta de materiales.

Otra peculiaridad es que tiene una sección especial para poner todas las palabras de origen Maya con el signo

Señaladas a grandes rasgos las características del diccionario, nos ocuparemos en seguida de los artículos de Orozco y Berra, para estudiar sus ideas o puntos de vista.

Los artículos que escribió para el Apéndice son los siguientes: Aurora boreal, Camacho, Nicolás José, Conjuración del marqués del Valle, Garatuza, Ibarra José, Morelos, Negros, conjuración de los, Salmerón y Ojeda, Martín, el gigante, Orizaba, batallas en, - Trujano, Valerio, Vena, (el Lic. o el falso visitador).

El primer tema, o sea la aurora boreal, no tiene nada que ver con la historia y por lo tanto queda fuera de todo comentario.

No obstante que son artículos para un diccionario, Orozco y Berra sigue aplicando su acostumbrado rigor científico. Ofrece bibliografía; los ilustra con citas y algunos temas como el de la Conjuración del Marqués del Valle y Garatuza, están respaldados por documentos que tuvo a la vista, conservados en el Archivo de la Inquisición. Para el de Salmerón y Ojeda, y Martín el gigante, utilizó la Gaceta del 11 de noviembre de 1774. En otros como el de Vana, - Ibarra y la Conjuración de los negros, no menciona fuentes. El de Vana, lo trató también en su Historia de la Dominación Española.

Hay ocasiones en que un mismo rublo está repetido, pero firmado por distintas personas, como en el caso de Cozumel.

El estudio que hace sobre la conjuración del Marqués del Valle es muy importante para conocer el concepto que tenía Orozco y Berra de los encomendados y de los españoles en general; pero también es útil porque nos lleva a la conclusión de que su fuerte no era la -

organización colonial, porque al explicar las causas del posible descontento de los descendientes de los conquistadores asienta:

"La cédula no se publicó, ni consta que en efecto entrara en la colonia; pero yo me inclino a creer en su existencia, porque no es posible suponer se engañaran y permanecieran en el error largo tiempo los encomenderos en negocio para ellos de tan vital importancia y con los medios sobrados de indagar la verdad..."

Es muy probable que la cédula a que se refiere sea la que ordenaba "que sucediendo alguna persona en algún repartimiento -- por muerte de otro", ya fuese el hijo, la hija o la viuda y no se le hubiese otorgado encomienda, al heredero se le pasaba la del padre o esposo, según el caso, pero si a su vez fallecía el heredero, entonces la encomienda vacaba. Claro está que esta cédula dada el 3 de mayo de 1562 no afectaba en manera alguna a los encomenderos. Aunque Orozco y Berra no aclara nada acerca de esto y, al parecer justifica el movimiento, pinta, sin embargo, la situación de los descendientes de los encomenderos:

"En lo que no cabe duda es, en que los encomenderos, sin otros medios de subsistencia que las rentas sacadas de sus indios, perdiéndolos quedaban reducidos a la indigencia si les tocaba ya la ley, o sea amarga suerte les cabría a sus hijos a quienes no habían enseñado a trabajar...y quienes así bajaban por el solo buen querer de una real cédula, muy natural era que la resistieran, no mirando en ella más que un ataque a derechos legítimamente adquiridos a largo tiempo y gozados..."

En el mismo artículo, al referirse a las leyes que llegaban de España, dice:

"Según la costumbre de la época, algunos mandamientos se acataban y no se cumplían".

Esto, desde luego, es un error, porque no era una costumbre, ni una burla a la autoridad real como piensan muchas personas, si no una fórmula jurídica. Se pensaba que el rey podía haber sido mal informado por personas interesadas o parciales y que entonces las órdenes expedidas podían ser nocivas a la colonia. A esto se llamaba obrepesion; o bien, dado el tiempo que tardaban en llegar las órdenes reales, podía haber pasado el momento oportuno de aplicarlas y haber variado las circunstancias, de modo que el precepto legal podía ser perjudicial, en cuyo caso se denominaba subrección.

En este mismo artículo Crozco y Berra opina sobre las Leyes de Indias y sobre la encomienda, dos temas candentes sobre los que más se ha discutido, muchas veces solo siguiendo la tradición antihispanista. Respecto a las Leyes dice:

"Recopilación de las Leyes de Indias donde a cada instante tropezará con disposiciones benéficas, redactadas con tan minucioso cuidado en favor de los vencidos, que el ánimo más obstinado no podrá menos de reconocer el amor y la buena fe con que están redactadas..."

Como se ve su juicio es favorable a este cuerno de leyes, pero sin embargo, más adelante añade que:

"este código bondadoso en demasía fue perjudicial al indio, porque quiso protegerlo contra la fuerza y contra el engaño, y no encontró otro medio que el de aislarle y reducirlo al estado de un niño. Con lo uno perpetuó en -

la tierra una raza enemiga que debió haber amalgamado con las otras razas, con lo otro quitó a los agraciados la posibilidad de mejorar su condición social y les precisó a embrutecerse más y más..."

Es decir, su opinión coincide en esta ocasión con la de otras muchas personas, en el sentido de que fueron buenas las leyes por su contenido, pero no por su resultado, como se deduce de la lectura de este pasaje:

"Vigilante el código con sus protegidos, no podía cuida do en que los tiempos cambiaban y era menester cambiar -- con ellos, estableciéndose al cabo este círculo vicioso: la ley protegía al indio porque degeneraba, y el indio de generaba porque lo portegía la leyf.

Ya hemos visto su manera de pensar acerca del encomendero, en la cual da a entender que no teniendo oficio ni beneficio, tenía que vivir del trabajo de sus encomendados. En otra parte de su obra, se refiere en concreto a estos:

"Es que unido a la encomienda trabajaba y vivía, nada era suyo sino de su señor, su existencia misma podía acabarse en un arranque de cólera de su amo, siervo apegado a la tierra como un tronco a una roca, no le era permitido retirarse a arrastrar en otra parte la cadena de sus - desgracias".

En los demás artículos sigue el mismo sistema que de costumbre, y sólo nos extraña encontrar algunos temas de la época de la independencia, tales como Morelos, Orizaba, batallas en y Trujano Valerio, que aunque bien documentados, sobre todo el de Morelos, -

podemos considerarlos como un mero accidente dentro de su especialidad.

CONCLUSIONES

Hemos intentado, en este trabajo historiográfico, el análisis de la obra de Manuel Orozco y Berra. Estudiar globalmente su caudalosa y compleja producción, sería labor ímproba pero útil, especialmente para poder aquilatar todas las aportaciones de que le son deudoras no sólo la historia, sino la lingüística, la cronología, la geografía y la etnología.

Independientemente del alto valor y del éxito de todas sus obras, este insigne historiador tiene el mérito de haber sido el primero y, también el único --desde la independencia hasta los --- días en que dio cima a su Historia antigua y de la conquista de México--, que consagró su vida por entero a la investigación y al estudio sistemático de nuestra historia primitiva, abarcando --- el ciclo completo. Los cuatro nutridos volúmenes de esa obra fundamental, a la vez que le dieron definitiva y merecida consagración, fueron el testimonio más fehaciente de su perseverancia, de su infatigable laboriosidad y de su acrisolado patriotismo.

Nuestro siglo XIX se caracteriza por la presencia de una pléyade de eruditos en el campo de la historia patria. Hubo entre ellos pensadores que calaron muy hondo en nuestro pasado y en --nuestros problemas, pero casi todos se dedicaron a relatar he---chos históricos en que ellos mismos fueron protagonistas, por cuya razón afloran en en sus escritos las pasiones partidistas y --un afán de exaltar su propia actuación en los sucesos que narran.

Entre los historiadores más sobresaliente de esa centuria --figuran: fray Servando Teresa de Mier, Carlos María de Bustamante, José María Luis Mora, Lorenzo de Zavala, Lucas Alamán, Bocanegra, Pablo de Mendivil, José María Liceaga, Luis Cuevas, Tornel y Mendivil, Juan Sánchez Navarro, para no citar sino a los --

principales.

Alamán, quizá por su desdén a lo indígena, no se ocupó de nuestra historia precortesiana, a pesar de que fue un hombre capaz y preparado para acometer la difícil tarea y de haber publicado -- sus Disertaciones históricas y su Historia de México, que abarcan el período colonial, nuestras luchas independentistas y un lapso muy amplio de la vida republicana del país.

Algunos de los historiadores antes mencionados se refieren -- sólo por incidencia a la historia antigua de México, ya exaltando la heroica figura de Cuauhtémoc o el valor de la raza vencida, pero ello no fue sino el resultado de la reacción antihispanista provocada por las pasiones que desencadenó el movimiento emancipador.

A Orozco y Berra le tocó la gloria de haber realizado el trabajo más coherente y de mayor amplitud sobre historia y antigüedades mexicana, gracias a la coordinación de una abrumadora cantidad de fuentes impresas y manuscritas que tuvo la suerte de -- poder consultar, a su estricto rigor científico, a su buen juicio crítico y a su imparcialidad, hasta donde humanamente es posible lograrla.

En relación con la historia prehispánica, sin género de duda, Orozco y Berra fue el más versado en ella. Ciertamente es que a fines de la pasada centuria Alfredo Chavero había dado a la luz pública el primer tomo del México a través de los siglos, que -- comprende también a nuestra historia antigua, pero esta obra -- monumental, amén de no ser labor de un solo hombre, sino de -- un equipo de conspicuos colaboradores, apareció varios años -- después que la suya y en una época más propicia para las grandes empresas intelectuales, en virtud de que las condiciones --

económicas, políticas y culturales del país, habían sufrido transformaciones radicales.

Por lo que concierne a su Historia de la dominación española en México, cabe señalar, que ni por el estilo, ni por la crítica, ni por la concepción de conjunto, se puede equiparar con su Historia antigua y de la conquista de México, porque aquella resulta ser bastante inferior a esta.

Es evidente, desde luego, que su conocimiento de este período era más amplio y más profundo; por otra parte, estuvo en posesión de más copiosas y mejores fuentes de información para escribirla, cuando además, el pensamiento del autor estaba en plena madurez. Flojo nos parece su trabajo sobre nuestra vida colonial, porque revela que no estaba muy al tanto ni de la historia de España ni de sus instituciones. Tampoco nos ofrece un cuadro animado, brillante o siquiera completo, de la vida social, económica y cultural de la Nueva España, en las tres centurias de dominación peninsular.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA POR MANUEL OROZCO Y BERRA

1) Historia Antigua y de la Conquista de México.

- Acosta, José: Historia natural y moral de las Indias. Madrid, 1792.
- Actas del Cabildo de México. México.
- Actes de la Société Philologique.
- Adam, Lucien: "Le Fou-Sang" (En Compte-rendu du Congress International des Americanistes, t. I, 194).
- Alamán, Lucas: Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana, desde la época de la conquista hasta su independencia. México, 1844-49.
- Album Mexicano: Periódico de literatura, artes y bellas letras. México, 1849.
- Alcedo, Antonio de: Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América. Madrid, 1786-1789.
- Aldama y Guevara, José Agustín: Arte de la lengua mexicana. México, 1754.
- Aldrete, Bernardo de: Varias antigüedades de España y Portugal. -
- Alegre, Francisco Javier: Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España. México, 1841.
- Almanaque Americano.
- Almaraz, Ramón: Memoria de los trabajos ejecutados por la Comisión Científica de Pachuca en el año de 1864. México, 1865.
- Alobis, Andrés de: Libro de oro. MS.
- Alva Ixtlixóchitl. Véase Ixtlixóchitl, F. de Alva.
- Alvarado, Francisco de: Vocabulario en la lengua mixteca, hecho -- por los padres de la Orden de Predicadores ... recopilado y -- acabado por ... México, 1593.
- Alvarado, Pedro de: Relación hecha a Hernán Cortés. Madrid, 1852.
- Alvarado Tezozómoc, Fernando. Véase Tezozómoc, F. Alvarado.
- Alzate, José Antonio: Descripción de las antigüedades de Xochicalco. México, 1791.
- Anales antiguos de México y sus contornos. Compilados por J. F. Ramírez.

- Anales de Aragón. Zaragoza, 1630.
- Anales de Cuauhtitlán, traducción de Faustino Galicia Chimalpopoca. MS.
- Anales de Tecamachalco y Quecholac. MS.
- Anales del Museo Nacional. México, 1877.
- Anales Tecpanecas.
- Anales Toltecas. MS.
- Anales Tolteca-Chichimeca. MS.
- Anquetil: Zend Avesta.
- Antigüedades Mexicanas. Publicadas por la Junta Colombiana de México. México, 1892.
- Antiquités Mexicaines: Relation des trois expéditions du capitain - Dupaix, ordonnées en 1805, 1806 et 1807 pour la recherche des antiquités du pays, notamment celles de Mitla et de Palenque. Paris, 1834-36.
- Arahp, Francis: Astronomie populaire. Paris, 1855.
- Arlegui, José de: Crónica de la santa provincia de N. P. S. Francisco de Zacatecas. México, 1736.
- Arróniz, Joaquín: Ensayo de una historia de Orizaba. Orizaba, 1967.
- Aubin, J.M.A.: Mémoire sur la peinture didactique et l'écriture figurative des anciens mexicains. Paris, 1849.
- Avendaño y Loyola, Andrés de: Relación de las dos entradas que hizo a la conversión de los gentiles Itzaes y Cehaches ... del 2 de junio y 13 de diciembre de 1695, al 6 de abril de 1696. Manila, 1696.
- Ayllon, Lucas Vázquez de: "Dos cartas escritas a S.M." (En Colección de documentos para la historia de España. v. 1).
- "Parecer que dio el Lic. ... en la isla Fernandina." (En Colección de documentos para la historia de España. v. 1).
- "Relación que hizo el Lic. ... (En Colección de documentos para la historia de España. v. 1).
- Bagehot, W.: Lois scientifiques du développement des nations. Paris, 1873.
- Bancroft, Hubert Howe: The natives races of the Pacific States of North America. New York, 1875.
- Bárcena, Mariano: Datos para el estudio de las rocas mesozoicas de México y sus fósiles característicos.

- "Las obsidias de México". (En El minero Mexicano, II, 29).
- Barnard, J.G.: The Isthmus of Tehuantepec. New York, 1852.
El Istmo de Tehuantepec. México, 1852.
- Basalenque, fray Diego de: Arte de la lengua matlatzinca. MS. del Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.P.S. Agustín. México, 1873.
- Beaumont, fray Pablo de la Concepción: Crónica de la Provincia -- de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán. México, 1873-1874.
- Beauvois, E.: "La découverte du Nouveau Monde par les Irlandais - et les premières traces du Christianisme en Amérique avant - l'an 1000." (En Compte-rendu du Congrès International des - Américanistes, I, 41).
- Becerra Tanco, Luis: Felicidad de México en el principio y milagroso origen en que tuvo el santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe. Sevilla, 1685.
- Beckman: Commentaires sur le De mirabilibus consultationibus.
- Bernardino, fray: Libro de oro y tesoro Indico. MS.
Relación de franciscanos. MS.
- Blainville: Echo du monde savant. Paris, 1835.
- Blázquez, Pedro e Ignacio: Memoria sobre el maguey mexicano. Puebla, 1865.
- Boturini Benaducci, Lorenzo: Catálogo del Museo Indiano. México, 1871.
Idea de una nueva historia general de la América Septentrional. México, 1871.
- Brasseur de Bourbourg, Charles Etienne: Archives de la Commission Scientifique du Mexique.
Cartas para servir de introducción a la historia primitiva - de las naciones civilizadas de la América Septentrional. México, 1851.
Histoire des nations civilisées. Paris, 1857-59.
Manuscrit Troano. Etudes sur le système graphique et la --- langue des Mayas. Paris, 1869-70.
Mexique et de l'Amérique Centrale durant les siècles ante--- rieurs à Christophe Colomb. Paris, 1857-59.
- Brett, William Henry: Indian tribes of Guayana. New York, 1852.
- Brinton, Daniel G.: The myths of the New World. New York, 1868.
- Burgoa, fray Francisco de: Geográfica descripción de la parte - septentrional del polo ártico de la América, y nueva Iglesia de las Indias Occidentales ... México, 1674.
Palestra historial de virtudes y exemplares apostólicos. Fundada del zelo de insignes heroes de la Sagrada Orden de Pre-

- dicadores de este Nuevo Mundo de la América en las Indias Occi-
dentales. México, 1670.
- Buschmann, Juan Carlos: "De los nombres de lugares aztecas." (En Bo-
letín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la. --
ép. t. XVIII, 27).
- Bustamante, Carlos María de: Historia de las conquistas de don Her-
do Cortés. México, 1826.
- Byron, John: Viaje alrededor del mundo. Madrid, 1769.
- Cabrera, Paul Félix: Description of the ruins of ancient city, dis-
covered near Palenque, in the Kingdom of Guatemala, in Spanish -
America. London, 1822.
- Cabrera y Quintero, Cayetano: Escudo de armas de México, Celestial
protección de esta nobilísima ciudad de la Nueva España y de -
casi todo el nuevo mundo en su portentosa imagen del mexicano.
Guadalupa, México, 1746.
- Calancha, Antonio de las: Crónica moralizada del orden de San Agus-
tín en el Perú, con sucesos ejemplares de esta monarquía. Bar-
celona, 1638.
- Cantú, César: Historia Universal. Madrid, 1854-1888.
- "Capitulación de Velázquez" (En Documentos de Indias, t. XXII).
- Carli, Juan Rinaldo: Lettres américaines ... pour servir de suite -
aux Mémoires de D. Ollca. Boston, 1788.
- Caro de Torres, Francisco: Historia de las Ordenes militares de --
Santiago, Calatrava y Alcántara desde su fundación hasta el --
rey don Felipe Segundo. Madrid, 1629.
- Carochi, Horacio: Arte de la lengua mexicana con la declaración de
de los adverbios de ella. México, 1645.
- Carrillo y Ancona, Crescencio: Compendio de la Historia de Yucatán.
Mérida, 1871.
- "Carta del ejército de Cortés al emperador." (En Colección de Docu-
mentos de García Icazbalceta, I, 429-436).
- "Carta del Regimiento de la Villa Rica". (En Historia de las In---
dias, de fray Bartolomé de las Casas).
- "Carta escrita al rey por los oidores de la Real Audiencia de la -
Española". (En Colección de Documentos Inéditos para la Histo-
ria de España, Y. 495).
- "Cartas de Diego Velázquez, Gonzalo de Guzmán y Pánfilo de Narváez".
(En Documentos de Indias, II, 435-438).
- Casas, fray Bartolomé de las: Brevísima relación de la destrucción -
de las Indias. Sevilla, 1552.
Historia Apologética. MS.
Historia de las Indias. Madrid, 1875.

Castañeda, Juan de: Relación de Guicatlán, 1580. MS.

Castelnau, Francis de: Expédition dans les parties centrales de -- l'Amérique du Sud, de Rio de Janeiro a Lima et de Lima au Para, executé par ordre du gouvernement français pendant les années -- 1841 a 1847. Paris, 1850-57.

Catherwood, Frederick: Views of ancient monuments in Central America, Chiapas and Yucatan. New York, 1844.

Cervantes de Salazar, Francisco: Tres diálogos latinos. México, -- 1554.

Clavel, F.T.B.: Histoire pittoresque des religions, doctrines, cé- rémoines et costumes religieuses de tous les peuples du monde anciens et modernes. Saint Denis, 1844-45.

Clavigero, Francisco Javier: Historia antigua de México y de su -- conquista. México, 1844.
Historia de la antigua o Baja California. México, 1852.

Códice de Dresde.

Códice Franciscano.

Códice Mendocino. (En Lord Kingsborough).

Códice Messicano.

Códice Ramírez. Véase Cuadro histórico-geroglífico.

Códice Telleriano Remenses. (En Lord Kingsborough).

Códice Troano.

Códice Vaticano. (En Lord Kingsborough).

Cogolludo, Diego López de: Historia de Yucatan. Madrid, 1688.

Colección de documentos inéditos para la historia de España, pu- blicada por D. Martín Fernández Navarrete, Miguel Salvá, y Pe dro Sainz de Baranda ... Madrid, 1842-95.

Colección de documentos para la historia de México. México, Libre ría de J. M. Andrade, 1858-66.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, con quista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía. Madrid, 1864-84.

Colón, Fernando: La historia de D. Fernando Colón, en la cual se da particular, y verdadera relación de la vida, y hechos de -- el almirante D. Christoval Colón, su padre, y del descubrimien to de las Indias Occidentales, llamadas Nuevo mundo ... [Ma- drid, 1749.]

Compte-rendu. Congreso Internacional de Americanistas. París, -- 1875.

"Conquistador Anónimo(El)": Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temistitlán, México. (En Colección de documentos para la historia de México.)

Córdoba, fray Juan de: Arte de la lengua zapoteca. México, 1578.

Cortés, Hernán: Cartas de relación. Ed. de Francisco Antonio Lorenzana. México, 1770.
Ordenanzas.

Cuadro histórico-geroglífico de la peregrinación de las tribus -- aztecas que poblaron el Valle de México. Acompañado de algunas explicaciones para su inteligencia, por D. José Fernando Ramírez. México, 1858.

Guatáparo, Juan N. y Santiago Ramírez: Memoria para la carta geológica del Distrito de Zumpango de la Laguna. Toluca, 1875.

Chardin, J.: Journal du voyage. Amsterdam, 1711.

Charencey, H. de: Essai de déchiffrement d'un fragment d'inscription palenquésenne, Imprimerie Jouaust, Paris, 1870.
Le Mythe de Votan, Alençon, 1871.

Champollion, François: Précis du système hiéroglyphique des anciens égyptiens. Paris, 1828.

Chavero, Alfredo: Calendario azteca, ensayo arqueológico. 2a. ed. México, 1876.
Hombres ilustres mexicanos. México, 1873.

Chávez, Gabriel: Descripción de la Provincia de Mexitlán, lo. de octubre de 1579. MS.

Chevalier, Michel: Le Mexique ancien et moderne. Paris, 1863.

Chimalpain Quauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñoz: Historia de la conquista de México por los españoles. MS.
Crónica mexicana, en lengua nahuatl, 1068-1597. MS.

Damartin, Moreau de: La pierre de Tauton. (En Journal de l'Institut historique, t: IX).

Dana, James D.: Manual of Geology. New York, 1875.

Darwin, Charles: De origine des espèces par selection naturelle. 2a. ed. francesa. Paris, 1866.

"Declaración de Alonso Portocarrero y Francisco de Montejo, en la Coruña, en 29 de abril de 1520." (En Colección de documentos inéditos para la historia de España, t. I, pp. 490.

Del planeta Venus. MS.

"Demanda de Ceballos en nombre de Pánfilo Narváez, contra Hernando Cortés y sus compañeros. (En Documentos para la historia de México, de Joaquín García Icazbalceta, I, 437-444).

De Rebus gestis Ferdinandi Cortesii. Fragmento anónimo; texto latino y traducción castellana por Joaquín García Icazbalceta. (En Colección de documentos para la historia de México, I, 311).

Descripción geográfica de la Provincia de Sonora. (En Documentos -- para la historia de México, 3a. serie, 1).

Díaz del Castillo, Bernal: Historia verdadera de la conquista de -- México. Madrid, 1632.

Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1802.

Diccionario geográfico-histórico de todas las partes del mundo, -- por una Sociedad Literaria. Barcelona, 1863-68.

Documentos para la historia de Coahuila, t. XXIX. Archivo General de la Nación. Manuscritos.

Doutrelaines: Archives de la Commission Scientifique, III. Paris, 1865.

Due antichi monumenti di architettura messicana, illustrati da D. Pietro Márquez. Roma, 1804.

Dupaix, Guillaume: Antiquités Mexicaines, dibujos interpretados - por M. Lenoir, Paris, 1834.

Durán, fray Diego: Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme. México, 1867.

Eichthal, Gustave: "Des origines asiatico-boudoiques de la civilisation américaine". (En Revue Archéologique, Paris, 1864-65).

Escudero, José Agustín: Noticias estadísticas del Estado de Chiapas. México, 1834.

Espinosa, fray Isidro Félix de: Crónica apostólica y seráfica - de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España. México, 1746.

Estrada, Fernando Alonso de: Relación de Iguala. 1579. MS.

Fábrega: Códice Borgia. MS.

Federalista(EI), 23]de noviembre de 1875.

Fernández, Diego: Primera y segunda parte de la historia del Perú. Sevilla, 1571.

Fernández de Enciso, Martín: Suma de Geografía que trata de todos los partidos e provincias del mundo: en especial de las Indias e trata largamente del arte de marear ... Sevilla, 1530.

Fernández de Navarrete, Martín: Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del si-

- glo XV, con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias. Madrid, 1825-37. 5 vols.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo: Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano. Madrid, - 1851-1855.
- Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano. Véase Veytia, Mariano.
- Figuer, Louis: La terre avant le déluge. Paris, 1866.
Les races humaines. Paris, 1872.
- Flammarion, Camille: Histoire du ciel. Paris, 1872.
- Flcury, C.: Discursos sobre la historia eclesiástica, la poesía de los hebreos, la Escritura Santa ... Madrid, 1821.
- Gaffarel, Paul: Etude sur les rapports de l'Amérique de l'ancien Continent avant Christophe Colomb. Paris, 1869.
— "La mer des Sargasses". (En Bulletin de la Société de Géographie, dic. de 1872.
— "Les Phéniciens en Amérique". (En Congrès International des Américanistes, Compte-Rendu de la Première Session: Nancy (France), 18-22 Juillet 1875, I, pp. 93-130.
- García, fray Gregorio: Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales. Madrid, 1729.
— Predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo. Baëça, 1625.
- García Conde, Pedro: Ensayo estadístico sobre el Estado de Chihuahua. Chihuahua, 1842.
- García Cubas, Antonio: Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana. México, 1858.
- García Icazbalceta, Joaquín: Apuntes para un catálogo de escritos en lenguas indígenas de América. México, 1866.
— Colección de documentos para la historia de México. México, Librería de Andrade, 1858, 2 vols.
— Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar, traducidos por ... México, 1875.
- Garcilaso de la Vega (Inca): Comentarios Reales ... Madrid, 1723.
- Gébelin, Court de: Monde primitif, analysé et comparé avec le monde moderne. Paris, 1781.
- Gemelli Carreri, Giovanni Francesco: Giro del mondo. Napoli, 1699-1701.
- George, Enrique: Progreso y miseria. Barcelona, 1873.
- Gil y Sáenz, Manuel: Compendio histórico, geográfico y estadístico del Estado de Tabasco. Tabasco, 1872.
- Godron, F.: "Une mission bouddhiste en Amérique, au V^o siècle de l'Ère Chrétienne". (En Annales des voyages, Paris, 1868).

Gómara, Francisco López de: Véase López de Gómara.

González Dávila, Gil: Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales. Madrid, 1649-55.

Granados y Gálves, José Joaquín: Tardes americanas; gobierno gentil y católico; breve particular noticia de toda la historia india-na. México, 1778.

Gravier, Gabriel: Découverte de l'Amérique par les Normands. Paris, 1874.

Grijalva, fray Juan de: Crónica de la orden de N.P.S. Agustín en la Provincia de la Nueva España. En cuatro edades desde el año 1533 hasta 1592. México, 1624.

Guerra, José: Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac. Londres, 1813.

Guignes, F. de: "Recherches sur les navigations des Chinois du -- coté de l'Amérique et sur quelques peuples situés aux extrémités orientales de l'Asie". (En Memoires de l'Académie des inscriptions et des Belles Lettres, t. 28, 503).

Guillemin Tarayre, E.: Exploration minéralogique des régions mexicaines, suivies de notes archéologiques et ethnographiques. -- Extrait du tome X des Archives de la Commission Scientifique du Mexique. Paris, 1869.

Gutiérrez de Liébana, Juan: Relación de Acapixtla por el alcalde de ... 1580. MS.

Gutiérrez Lozada, Manuel: "Liquidámbar". (En La Naturaleza, II).

Hamilton y Langles: "Catalogue des manuscrits sanskrits de la Bibliothèque Impériale". (En Recherches asiatiques, II, 171).

Hamy, E.T.: Précis de Paléontologie humaine. Paris, 1870.

Heer, O.: Insekten Fauna der Tertiargebilde von Oeningen und Croatien. Leipzig, 1847-1853.

Hernández, Francisco: Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas, y animales que estan recevidos en el uso de la medicina en la Nueva España ... Mexico, 1615.

Herrera y Tordesillas, Antonio de: Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano ... Madrid, 1726-1730.

Historia de los mexicanos por sus pinturas. MS.

Historia sincrónica de Tepechpan y de México.

Holmboé: Traces de Buddhisme en Norvège. Paris, 1857.

Horn, George: De originibus Americanis. Libri Quatuor. 1593.

Humboldt, Alexander von: Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne. Paris, 1811-13 2 vols.
Examen critique de l'Histoire de la Géographie du Nouveau Continent. Paris, 1814-1834.
Vues des Cordillères et Monuments des Peuples Indigènes de l'Amérique. Paris, 1816. 2 vols.

Iglesias, José María: Estadística de los departamentos de Acayucan y Jalapa. Jalapa, 1831.

Ilustración Mexicana(La): T. I.

Información de los conventos, doctrinas y conversiones que se han fundado en la provincia de Zacatecas, año de 1602. Archivo General de la Nación. MS.

Información hecha por el gobernador y cabildo de naturales de Tlaxcala, recibida en México y Puebla el año de 1565. México, --- 1875.

"Información recibida ante el gobernador y adelantado Diego Velázquez sobre una expedición sospechosa, emprendida desde la Habana, por Alonso Puertocarrero y Francisco de Montejo". (En Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacadas en su mayor parte del Real Archivo de Indias, XII, 151-204.)

Información recibida en México y Puebla el año de 1565. A solicitud del Gobierno y Cabildo de Naturales de Tlaxcala, sobre los servicios que prestaron los tlaxcaltecas a Hernán Cortés en la conquista de México, siendo los testigos algunos de los mismos conquistadores. México, 1875.

"Itinerario de l'armata del Re Catholico in India verso la isola -- de Iucatan del año MDXVII alla qual su presidente & capitano generale Ioan de Grijalva: el qual e facto per el capellano maggior de dicta armata a sua Altezza". (En Colección de documentos para la historia de México, I, 281.)

Ixtlixóchitl, Fernando de Alva: Historia Chichimeca. MS.
Relaciones. MS.

Sumaria Relación de la Historia General de la Nueva España. MS.

Jiménez, Francisco. Véase Jiménez, Francisco.

Joly, N.: "Les origines de feu dans l'humanité". (En Revue Scientifique de la France et de l'Étranger, V; No. 30, Paris, 1876).

Juarros, Domingo: Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala. Guatemala, 1808.

Kingsborough, Edward King, Lord: Antiquities of Mexico. London, -- 1830-1848.

Kircher: Oedipus Aegyptiacus. Roma, 1654.

Klaproth: "Recherches sur le pays de Fou-Sangs". (En Annales des voyages, t. 21).

- Lafitau, J. F.: Moeyra. coutumes et religions des savages améri--
cains. Paris, 1839.
- Lagunas, fray Juan Bautista de: Arte y diccionario: con otras ---
obras en lengua michuacana. México, 1574.
- Landa, fray Diego de: Relación de las cosas de Yucatán. Paris, --
1864.
- Lapham, I. A.: Antiquities of Wisconsin. Washington, 1855.
- Larrainzar, Manuel: Estudios sobre la historia de América. sus rui-
nas y antigüedades. comparadas con las mas notables que se co-
nocen del otro continente. México, 1875-78.
- Leland, Charles Gogfrey: Fusang or the discovery of America by --
Chinese Buddhist priests. London-New York, 1875.
- León, fray Martín de: Camino del cielo en lengua mexicana con to-
dos los requisitos necesarios para conseguir este fin ...Méxi-
co, 1611.
- León y Gama, Antonio de: Descripción histórica y cronológica de -
las dos piedras. Que con ocasión del nuevo empedrado que se -
está formando en la Plaza Principal de México, se hallaron en
ella el año de 1790. Con notas, biografía del autor y aumenta
da con la segunda parte que está inédita por Carlos María de
Bustamante. Imprenta de Alejandro Valdés, 1832.
- Levy-Bing: "L'Inscription de Grave-Creek". (En Congrés Internatio-
nal des Américanistes, Compte-Rendu de la Première Session:
Nancy(France), 18-22 Juillet 1875, I, pp. 215-230).
- Leyva, Antonio de: Relación de Ameca, 1579. MS.
- Lhancarvan, Caradoc: The History of Wales. London, 1774.
- Lizana, Bernardo de: Historia de Yucatán. Devocionario de Nuestra
Señora de Itzamal y conquista espiritual ... Valladolid, 1633.
- López, Juan: Relación del corredor ... 1759. MS.
- López de Gómara, Francisco: Crónica de la Nueva España con la con-
quista de México. Zaragoza, 1553.
- López de la Cámara, Agustín: Descripción general de la nueva colo-
nia de Santander, y relaciones individuales en orden al reco-
cimiento e inspección de todo su terreno y pueblo, y del de -
una parte de la Sierra Gorda, por ... 1557. Archivo General -
de la Nación.
- López Yépez, Joaquín: Catecismo y declaración de la doctrina cris-
tiana en lengua otomí, con un vocabulario del mismo idioma. Mé-
xico, 1826.
- Lort, Michael: "Account of an ancient Inscription in North Ameri-
ca". (En Archeologia or Miscellaneous tracts relating to --

- Antiquity, VIII, pp. 294-295. London, 1787).
- Lubbock, John: L'homme avant l'histoire. Paris, 1867.
— The origin of civilization and the primitive condition man. -
New York, 1874.
- Lyell, Charles: L'ancienneté de l'homme prouvée par la géologie et
remarques sur les théories relatives à l'origine des espèces
par variation. Paris, 1870.
- Manual del Tesorero de la Casa de Contratación de Sevilla. (En Do-
cumentos para la historia de España, I, 461).
- Manzano, José: Memoria del Ministerio de Fomento. México, 1870.
- Mapa Tlotzin.
- Marcon, J.M.: "Notes géologiques sur les frontieres entre le Mexi-
que et les Etats-Unis." Archives de la Commission Scientifi-
que du Mexique, II, 75.
- Martínez, Benito: "Memorial que presentó al rey ... en nombre del
adelantado Diego Velázquez". (En Documentos para la historia
de España, I).
- Martínez, Henrico: Reportorio de los tiempos y historia natural -
de esta Nueva España. México, 1606.
- Martínez de Lejarza, Juan José: Análisis estadístico de la Provin-
cia de Michoacán. México, 1824.
- Mayer, Brantz: Mexico as it was and it is. Baltimore, 1844.
- Melgar, José María: "Antigüedades Mexicanas". (En Boletín de la -
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 2a. ép., t. I
(México, 1869), p. 292).
- Melgar y Serrano, José María: Juicio sobre lo que sirvió de base
a las primeras teorías, traducción de un manuscrito maya -
perteneciente al señor Miró. Veracruz, 1873.
- Mendieta, fray Gerónimo de: Historia Eclesiástica Indiana ... Mé-
xico, 1870.
- Mendoza, Eufenio y Manuel A. Romo: Nociones de cronología univer-
sal ... México, 1874.
- Mendoza, Gumersindo: "Sendechó". (En Boletín de la Sociedad Mexi-
cana de Geografía y Estadística, 2a. ép., t. II (México, 1870),
p. 25.
— "Un cincel de bronce de los antiguos aztecas". (En Anales del
Museo Nacional de Historia y Etnografía, I).
— y Herrera, Alfonso: "El anacahuite". (En La Naturaleza, t. 3,
p. 151.)
- Mier, fray Servando Teresa de: Historia de la revolución de la --
Nueva España. Londres, 1813.
- Miró, José: Catalogue de la Bibliothèque Espagnole. Paris, 1878.

- Misiones de Río Verde. Archivo General de la Nación, t. XXX. MS.
- Molina, fray Alonso del: Vocabulario de la lengua castellana y mexicana. México, 1571.
- Monlau, Pedro Felipe: Vocabulario gramatical de la lengua castellana. Madrid, 1870.
- Montesinos, Fernando: "Memorias, antiguos historiales y política del Perú". (En Revista de Buenos Aires, tomos XX-XXII). Buenos Aires, 1869-70.
- Montúfar, Alonso del: Relación del arzobispado de México, 1579. MS.
- Moreno, Juan José: Fragmentos de la vida y virtudes del Illmo. y Rmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer obispo de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán ... México, 1766.
- Mosaco Mexicano(El), t. I, 185(México, 1840).
- Nota Padilla, Matías de la: Historia de la conquista de la Provincia de Nueva Galicia, escrita en 1742. México, 1870.
- Motolinía, fray Toribio: Historia de los indios de la Nueva España. MS.
Memoriales. MS.
- Moulton, W. Véase Yates, John.
- Moxó, Benito María de: Cartas mexicanas escritas en el año de -- 1805. Génova, 1839.
- Muller, P.E.: Saxonis gramatici historia danica. Copenhagen, 1839.
- Kuñoz Camargo, Diego: Historia de Tlaxcala. MS.
- Murguía y Geralde: Estadística del Estado de Oaxaca, 1826-27. MS.
- Naturaleza(La): México, 1870.
- Nájera, fray Manuel de San Juan Crisóstomo: Disertación sobre la lengua otomí. México, 1845.
- Nebel, Carlos: Viaje pintoresco y arqueológico sobre la parte más interesante de la República Mexicana, en los años transcurridos desde 1829 hasta 1834. Paris-México, 1840.
- Neve y Molina, Luis: Reglas de ortografía, diccionario y arte del idioma otomí, breve instrucción para los principiantes. México, 1767.
- Núñez Ortega, Angel: "Los navegantes indígenas en la época de la conquista". (En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 3a. ép., t. IV(México, 1873).
- Obregón, Luis: Relación de Epazoyuca, 1580. MS.

- Relación de Sempuhuala, 1580. MS.
— Relación de Tetlitzaca, 1580. MS.
- Orbigny, Alcide d': L'homme américain (de l'Amérique méridionale). Considéré sous ses rapports philologiques et moraux. Paris, - 1839.
- Ordóñez y Aguilar, Ramón de: Historia de la creación del cielo y de la tierra. MS.
- Orozco y Berra, Manuel: Apuntes para la historia de la geografía en México. MS.
— "Códice Mendocino. Ensayos de descifración jeroglífica". (En Anales del Museo Nacional de Historia y Etnografía, la. ép., t. I (México, 1877), pp. 120-186 y 289-339.
— "El Cuauxicalli de Tizoc". (En Anales del Museo Nacional de Historia y Etnografía, la. ép., t. I (México, 1877), pp. 3-39.
— "Dedicación del Templo Mayor de México". (En Anales del Museo Nacional Arqueología, Historia y Etnografía, la. ép., t. I (México, 1877), pp. 60-74.
— "Descripción geográfica de la Provincia de Sonora". (En Documentos para la historia de México, 3ª. serie, México, 1856).
— "Doctrinas en jeroglíficos". (En Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, la. ép., t. I (México, 1877),
— Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México, precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus. México, 1864.
— "Itinerario del ejército español en la conquista de México".
— Diccionario Universal de Historia y Geografía. México, 1853-1855.
— Memoria para la carta hidrográfica de México (con varios planos). México, 1864.
— Noticia histórica de la conjuración del marqués del Valle, -- años 1565-1568. Formada en vista de nuevos documentos originales y seguida de un extracto de los mismos documentos. México, 1853.
- Orrio, Francisco Javier Alejo de: Solución del gran problema acerca de la población de las Américas. México, 1763.
- Ortelius, Abrahamus: Theatrum orbis terrarum. Antuerpiae. MDLXXXVIII.
- Ovalle, Alfonso de: Histórica relación del reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en él la Compañía de Jesús. Roma, 1646.
- Oviedo y Valdez, Gonzalo Fernández de: Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano ... Madrid, 1851-1855.
- Paravey, M.: Documents Hiéroglyphiques empréts d'Asirie, et conservés en China et en Amérique sur le déluge de Noe, les dix generations avant le déluge, l'existence d'un premier homme, et -- celle du peché original. Paris, 1838.
— "L'Amérique sous le nom du pays de Fou-Sang". Annales de Philosophie Chrétienne, 2a. serie, t. IX, Paris, 1844.

"Parecer que dio el Lic. Ayllon en la Isla Fernandina". (En Colección de documentos inéditos para la historia de España, t. I (Madrid, 1842-1895), p. 476.

Paterson, J. D.: "Origin of the Hindu Religion". (En Asiatic researches or Transactions of the Society Instituted in Bengala for inquiring into the History and Antiquities, the Arts, Sciences and Literature of Asia, vol. 8(London, 1798), p. 75.)

Patiño, Alvaro: Dos planos de Veracruz, mandados el año de 1580 al Rey Felipe II. Copias inéditas pertenecientes a Joaquín García Icazbalceta.

Payno, Manuel: Compendio de Historia de México. México, 1870.

Pedro Mártir de Anglería: Décadas. Alcalá, 1516.

Pérez, José: "Memoire sur les relations des anciens Américains, - avec les peuples de l'Europe et de l'Afrique." (En Revue Orientale et Américaine, t. VIII(Paris, 1862), pp. 187-188).

Pérez, Juan Pío: "Cronología antigua de Yucatán y examen del método con que los indios contaban el tiempo, sacados de varios documentos antiguos" (En El Registro Yucateco, t. I, pp. 434-453).

Pérez, fray Manuel: El farol indiano y guía de curas. México, 1713.

Pérez de Rivas, Andrés: Historia de los triunfos de nuestra Santa Fee entre gentes las mas barbaras y fieras del nuevo Orbe; con conseguido por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las Misiones de la Provincia de Nueva España. Madrid, 1645.

Pérez Hernández, José María: Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, de industria y comercio de la República Mexicana. México, 1874-1875.
— Calendario azteca.

Pesquisa secreta contra D. Hernando Cortés. MS.

Pimentel, Francisco: Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México, México, 1862-1865. 2 vols.

Pineda, Emeterio: Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco. Imprenta de Ignacio Cumpido. Mexico, 1845.

Pizarro y Orellana, Fernando: Varones ilustres del Nuevo Mundo. - Descubridores, conquistadores y pacificadores del opulento, dilatado y poderoso imperio de las Indias Occidentales. Madrid, 1639.

Plinio: Historia Naturalis. Leipzig, 1854-1865.

Pecocke: Voyage de ... 1752.

Pomar, Juan Bautista: Relación de Texcoco. MS.

Popol Vuh: Le livre sacré et les mythes de l'antiquité américaine, avec les livres héroïques et historiques des Quichés ... Paris, Durand, 1861.

Prescott, William H.: Historia de la conquista de México. México, Ed. Vicente García Torres, 1844.

"Presentación de los otomíes". (En Colección de documentos inéditos de Indias, XIII, 293).

"Probanza hecha en la Villa de Segura de la Frontera(hoy Tepeaca), por Juan Ochoa de Lejalde, a nombre de Hernán Cortés". (En Co-
lección de documentos para la historia de México, I, 412).

"Proceso(El) y pesquisa hecho por la Real Audiencia de la Española e tierra nuevamente descubierta." (En Colección de documen-
tos para la historia de México, I, 404-410).

Quesnay: Recherches critiques et historiques sur la chirurgie en -
France. Paris, 1744.

Rafn, Charles Christian: Antiquities américaines, sive scriptores. Paris, 1837.

Ramírez, José Fernando: Anales antiguos de México y sus contor-
nog. Compilados por ... MS.

— "Acaxes". En Diccionario Universal de Historia y Geografía (1853-1855).

— "Armas de México". En Diccionario Universal de Historia y -
Geografía(1853-1855).

— "Bautismo de Motecuhzoma". (En Boletín de la Sociedad Mexi-
cana de Geografía y Estadística, la. ép., t. X(México, ---
1863), pp.357-381.

— Notas y esclarecimiento a la Historia de la Conquista de Mé-
xico de Prescott. México, Ed. de Cumplido, 1843.

— Noticias históricas y estadísticas de Durango(1846-1850). Mé-
xico, 1851.

Ramírez, Francisco P.: Noticias para la historia del antiguo Cole-
gio de Jesuitas de Patzcuaro. MS.

Ramírez, Santiago y J. Nepomuceno Cuatáparos: Descripción de un ma-
nífero fósil de especie desconocida, perteneciente al género
Glyptodon, encontrado en tres capas post-terciarias de Te-
quixquiac en el distrito de Zumpango. México, 1875.

Ranking, John: Historical researches on the conquest of Perú, Mé-
xico and Bogotá. London, 1827.

"Real ejecutoria de S. M. sobre tierras y reservas de pechos y pa-
ga pertenecientes a los caciques de Azapusco, de la jurisdic-
ción de Otumba. Escri-

Jane Serna.-Despachada por S.M. en su Real Consejo de las Indias, año 15377. (En Colec. de Dec. para la Historia de México, II, 1).

Reconocimiento del Istmo de Tehuantepec mandado practicar por D. José Garay en los años de 1842 y 1843.

Relación de la Villa del Espíritu Santo. MS.

Relación de los ritos y ceremonias, población y gobernación de los indios de la Provincia de Mechuacan. Madrid, 1868.

"Relación de los servicios del Marqués del Valle, que de su orden presenté a S. M. el Lic. Núñez". (En García Icazbalceta, II, 41).

Relaciones de Senere. Archivo General de la Nación. MS.

Remsal, Antonio de: Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de Nuestro Glorioso Padre Santo Domingo. Madrid, 1619.

Remusat. Véase Clavel.

Revue Américaine et Orientale. II, 69.

Reyes, Antonio de los: Arte de la lengua mixteca. México, 1593.

Río, Andrés Manuel del: Tratado de Orictognesia o del conocimiento de los --
fósiles dispuestos según los principios A.G. México, 1795.

Rea Bárzana, José María: Ensayo a una historia anecdótica de México en los --
tiempos anteriores a la conquista española. México, 1862.

Rebertsen, William: Historia de América. Burdeos, 1827.

Rejas, Juan de: "Carta de... en la información recibida ante el gobernador y adelantado Diego Velázquez". (En Colec. de Dec. inéd. relativos al descubrimiento, conquista y colonización...XII, 246-251).

Remere Gil, Hilarión: "Memoria sobre los descubrimientos que los españoles --
hicieron en el siglo XVI, en la región occidental de este Continente, en la parte que se dio el nombre de Nueva Galicia". (En Bol. de la Sec. Mex. de Ge. y Est. VIII, 492).

Rene, Manuel A. Véase Mendosa, Eufemia.

Rosa, Luis de la: Memoria sobre el cultivo del maíz. México, 1846.

Rosny, Leon de: Les écritures figuratives et hiéroglyphiques des différents --
peuples anciens et modernes. Paris, 1876.

--"Mémoire sur la numération dans la langue et dans l'écriture sacrée des --
anciens mayas". (En Congress International des Americanists, Compte-rendu, II).

"Ruinas de la antigua T.lla". (En Bol. de la Sec. Mex. de Ge. y Est. I.).

Ruiz, Antonio: "Conquista espiritual del Paraguay". (En Antiquités Américaines).

- Saavedra Guzmán, Antonio de: Peregrino Indiano. Madrid, 1599.
- Sahagún, Bernardino de: Historia general de las cosas de Nueva España. En doce libros y dos volúmenes. Dada a luz con notas y suplementos Carlos María de Bustamante. México, Imp. de A. Valdés, 1829-30.
- Salazar, Agustín de: Relación del vicario de Chilana, 1580. MS.
- Sánchez, Jesús: "El Congreso Internacional de Americanistas en Europa y el centro entre los aztecas". (En Anales de Museo Nacional de México, I.).
- Sánchez de Aguilar, Pedro: Informe contra idolorum cultores del obispo de Yucatán. Madrid, 1639.
- Santo (El) Arzobispo Santo Tomás en el Nuevo Mundo. Colección de noticias y memorias relativas a la predicación del Evangelio en América, antes de su descubrimiento por los españoles. Colectadas y ordenadas por José Fernando Ramírez.
- Sarterius, Carlos: "Fortificaciones antiguas. (Estado de Veracruz)" (En Bol. de la Sec. Mex. de Ge. y Est. 2a. ep. I, 81P).
- Schoelcraft, Henry Rowe: Travels in the central portions of the Mississippi Valley.
- Semanario Ilustrado. México, 1868.
- Síguenza y Góngora, Carlos de: Libro astronómico y filosófico... México, -- 1690.
- Parayse accidental, plantado, y cultivado por la liberal y benéfica mano de los Rey cathólicos, y poderosos reyes de España... México, Juan de Ribera, 1684.
- Piedad heroica de D. Fernando Cortés, Marqués del Valle... México, 1689.
- Simeon, Henry: "Note sur la numération des anciens mexicains". (En Archives de la Commission Scientifique du Mexique, III, 524).
- Squier, Ephraim George: Nicaragua, its people, scenery, monuments... New York, 1856.
- Stephens, John L.: Incidents of travel in Central America, Chiapas and Yucatán. New York, 1845.
- Incidents of travel in Yucatán. New York, 1843.
- Tratado del descubrimiento de las Indias, noticia histórica de la Nueva España. Madrid, 1878.
- Tamarón, Pedro: Visita del obispado de Durango. MS.
- Tapia, Andrés de: "Relación sobre la conquista de México". (En Colec. de Doc. para la Hist. de México, II).
- Testera, Jacobo de: "Carta al Emperador Carlos V". (En Cartas de Indias).
- Tenochtitlán, P. Alvarado: Crónica Mexicana. M.S.

- Tisset: Discours véritable de la vie, de la mort et des es du péen Teutebecus. Lyon, 1613.
- Tietzin, mons.
- Terquemada, Juan de: Monarquía indiana. Madrid, 1723.
- "Traslado autorizado de los capítulos e instrucciones que llevó Hernando Cortés". (En Doc. de Indias, XII, 225-246).
- Unger, F.: Die versunkene Inseln Atlantis. Viena, 1860.
- Valades, Diego: Rhetorica Christiana. Perugia, 1579.
- Vallancey, Charles: "Observations on the America inscription". (En Archaeology, or Miscellaneous tracts relating to Antiquity. VIII, 303-306).
- Vargas, Hernando: Relación de Querétaro, 1582. MS.
- Varnhagen, F.A.: Le premier voyage de Amerigo Vespucci, définitivement expliqué dans ses détails. Vienne, 1849.
- Vasconcellos, Simão de: Chronica da Companhia de Jesu de estado do Brasil. Lisboa, 1663.
- Vascones, Hernando de: Relación de Zacatula, 1580. MS.
- Vater, Johann Severin: Mithridates oder allgemeine Sprachenkunde. Berlin,
- Velasco, Francisco: Noticias estadísticas de Sonora. México, Ignacio C., Imp. de, 1850.
- Valázquez, Diego: "Carta que escribió al Lic. Figueroa, para que se hiciese relación a sus Majestades de lo que le había hecho Hernando Cortés". (En Colec. de Doc. para la Hist. de México, I, 399-403).
- Carta .. en la que se relaciona la desobediencia de Hernando Cortés". (En Documentos de Indias, XII, 246-251).
- Vernouil, Enrique Leopoldo de +t E. Collob: Carte géologique de l'Espagne et du Portugal. Paris, 1868.
- Vetancourt, Agustín de: Arte de la lengua mexicana. México, 1673.
- Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos, etc., del Nuevo Mundo Occidental de las Indias. México, Imp. de I. Escalante, 1870-1871.
- Veytia, Mariano: Historia Antigua de México. México, 1836.
- Villada, Manuel M.: "El árbol del hule". (En La Naturaleza, III, 316).
- Villagutierra Setensayer, Juan de: Historia de la conquista de la provincia de el Itzá, reducción y progresos de la de el Lacandon, y naciones de indios bárbaros, de la mediación de el rey de Guatemala, a las provincias de Yucatán, en la America Septentrional. Madrid, Impr. de L.A. de Bedmar y Narvaes, 1701.
- Villanova y Píera, Juan: Origen, naturaleza y antigüedad del hombre. Madrid, 1872.

Villaseñor y Sánchez, José Antonio: Theatre americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones. Mexico, 2 Imp. de la Vda. de J.B. de Hgal, 1746-48.

Vrcochea, Ezequiel: "Memoria sobre las antigüedades neogranadinas". (En Bol. de la Sec. Mex. de Geografía y Estadística. 1a. ep. IV, 128, 139 y 218).

Waldeck, F.: "Description du bas-relief de la croix". (En *Revue Américaine*, -- 21eme Ser. II,).

Warden: Recherches sur les antiquités de l'Amérique.

Wilson, Daniel: Prehistoric man. researches into the origin of civilisation in the old and the New World. London, 1866.

Yates, John and W. Moulton: History of the State of New York, including its aboriginal and colonial annals. New York, 1824-1826.

Ximénez, Francisco: Los historia del origen de los indios de esta provincia de Guatemala. Viena, 1857.

Zimmermann, W.F.A.: Origen del hombre. Problemas y maravillas de la naturaleza. México, 1871.

---Races humanas. México, 1871.

Serebabel, Rodrigo: Diccionario de chilanismos. Santiago de Chile, 1875.

Suase, Alonso de: "Carta al P. Fr. Luis de Figueroa, prior de la Mejorada". (EN Colec. de Doc. para la Hist. de México, I, 366).

Zumárraga, Juan de: Código.

Zurita, Alonso de: Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España. MS.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA POR MANUEL OROZCO Y BERRA.

2) Historia de la Dominación Española en México.

Acosta, José: Historia Natural y moral de las Indias. Sevilla, Juan de León, 1590.

Actas del Cabildo de la Ciudad de México. (Orozco y Berra paleografía una buena parte de ellas. Más tarde se publicaron en) México, Edición del Municipio Libre, 1889-1911.

Alamán, Lucas: Disertaciones sobre la República Mexicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI... hasta la independencia. Méjico, J.M. de Lara, 1844-49.

Alegre, Francisco Javier: Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España. México, Impr. de J.M. Lara, 1841-42.

Almonte, Juan N.: Noticia estadística sobre Texas. México, Ignacio Cumplido, 1835.

Alzate, José Antonio: Diario literario de México. Dispuesto para la utilidad pública, a quien se dedica. México, Impr. de la Biblioteca Mexicana, 1768.

— "Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles" (En Gazeta de Literatura).

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología de México. México, Talleres del Estado, 1909-1926.

Aranda, Conde de: Memoria secreta presentada al Rey Carlos III, por ... sobre la independencia de las colonias inglesas, después de haber firmado el Tratado de París de 1763.

Arróniz, Joaquín: Ensayo de una historia de Orizaba. Orizaba, Imp. de J.B. Aburto, 1867.

Bartolache, José Ignacio: Mercurio Volante, con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de Física i medicina. México, Felipe de Zúñiga, 1772-1773.

Basalenque, Diego: Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.P.S. Agustín. México. -- Vda. de Bernardo Calderón, 1673.

Beaumont, Pablo de la Purísima Concepción: Crónica de la Provincia de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacán... México, Impr. de I. Escalante, 1873-1874.

Buffon, Jorge Luis Leclerc, conde de: Obras completas. 1832-35.

Cabrera y Quintero, Cayetano: Escudo de armas de México: celestial protección de esta nobilísima ciudad, de la Nueva España y de casi todo el Nuevo Mundo... México, Vda. de J. N. Royal, -- 1745.

Cantó, César: Historia Universal. Mellado, 1847-50.

Casas, Bartolomé de las: Brevísima relación de la destrucción de las Indias, año 1552. Sevilla, S. Trujillo, 1552.

--- Historia de las Indias. Madrid, 1875-76.

Cavo, Andrés: Los tres siglos de México durante el gobierno español hasta la entrada del Ejército Trigarante. México, Abadiano y Valdés, 1836-38.

Cervantes de Salazar, Francisco: Diálogos latinos. Los reimprime -- con traducción en castellano y notas J. García Icazbalceta. México, Andrade y Morales, 1875.

Cogolludo, Diego López de: Historia de Yucatán. Madrid, J. García - Infanzón, 1688.

Carrillo y Ancona, Eligio: Historia de Yucatán. Mérida, Imp. de Manuel Heredia Argüelles, 1878-1881.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias, bajo la dirección de Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y L. Torres de Mendoza. Madrid, 1864-1884.

Conquistador anónimo. (En Colec. de Doc. para la Hist. de México, de Joaquín García Icazbalceta)

Cortés, Hernando: Cartas y relaciones al Emperador Carlos V, coleccionados e ilustrados por Pascual Gayangos. París, 1856.

Croix, Marqués de: Informe del visitador general de Nueva España - al ... virrey, gobernador y capitán general del mismo reino. MS.

Cuapitido, Ignacio: Calendario de 1845.

Dávila Padilla, Agustín: Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores. Madrid, 1596.

Díaz, Bernal del Castillo: Verdadera historia de la conquista de - México. Madrid, Imp. del Reyno, 1632.

Díez de la Calle, Juan: Memorial y noticias sacras y reales del Imperio de las Indias Occidentales. Madrid, 1648.

Documentos oficiales relativos a la construcción y demolición del Paríán. México, 1843.

Duflet de Mofras: Exploration du territoire de l'Oregon, des Californies et de la Mer. Vernelle, 1840-42. París, 1844.

Espinosa, Isidro Félix de: Chronica apostolica, y Seraphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España, de Misioneros Franciscanos observantes. México, Vta. de J.B. de Rogal, 1746.

- "Estadística de Oaxaca". (En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, VII, 161).
- Fernández de Navarrete, Martín; Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV... Madrid, Impr. Real, 1825-37.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo; Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Madrid, Imp. de la Real Academia de la Historia, 1851-1855.
- Frejes, Francisco; Historia breve de la conquista de los estados independientes del Imperio Mexicano. México, J. Ojeda, 1839.
- Memoria histórica de los sucesos más notables de la conquista por ~~tierras de Jalisco~~ Jalisco por los españoles. Guadalupe, Imp. del Supremo Gobierno, 1833.
- Gaceta de México y noticias de Nueva España. México, enero de 1722.
- Galván Rivera, Mariano; Calendario de las señoritas mejicanas para el año 1838. México, Librería del editor, 1837.
- García Icazbalceta, Joaquín, ed.: Colección de documentos para la historia de México. México, Libr. de J.M. Andrade, 1856-66.
- Grijalva, Juan de; Crónica de la orden de N.P.S. Agustín en las provincias de la Nueva España... México, Imp. de Juan Ruyz, 1624.
- Herrera y Tordesillas, Antonio; Historia general de los hechos de los Castellanos en la Isla y Tierra Firme del Mar Océano... Madrid, 1601-15.
- Ixtlixóchtli, Fernando de Alva; Horribles crueldades de los conquistadores de México y de los indios que los auxiliaron para subyugarlos a la corona de Castilla. México, A. Valdés, 1829.
- Juan, Jorge; Compendio de Navegación para uso de los caballeros -- guardias-marinas. Cádiz, 1757.
- Juarros, Domingo; Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala. Guatemala, Ignacio Bateta, 1808-18.
- Tratados preliminares a la historia de la ciudad de Guatemala. - Guatemala, 1812.
- Landa, Diego de; Relation des choses de Yucatan... Paris, A. Bertrand, 1864.
- López de Gómara, Francisco; Historia de las conquistas de Hernando Cortés. Publicala... Carlos M. de Bustamante. México, Ontiveros, 1880.
- López Rayón, Ignacio; Sumario de la residencia tomada a don Fernando Cortés. México, Tip. de Vicente García Torres, 1852-53.
- Lorenzana, Antonio; Concilios Provinciales. México, 1769.

- Manifiesto de los motivos en que se ha fundado la conducta del Rey Cristianísimo respecto a la Inglaterra, con la exposición de los que han guiado al Rey nuestro Señor para su modo de proceder con la misma potencia. Madrid, Imp. de la Gazeta, 1779.
- Martínez, Henrico: Repertorio de los tiempos y historia natural de la Nueva España. México, 1606.
- Mendieta, Gerónimo de: Historia escolástica indiana, obra escrita a fines del siglo XVI. La publica por primera vez Joaquín García Icazbalceta. México, 1870.
- Mora, José María Luis: México y sus revoluciones. Paris, Ljbr. de - Rosa, 1836.
- Motolinía, Toribio de: Tratados. MS.
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar: La relación y comentarios del gobernador, de lo acaesido en las dos jornadas que hizo a las Indias Valladolid, 1555.
- Palou, Francisco: Relaciones históricas de la vida y apostólicas tareas del venerable padre Fr. Junípero Serra. México, 1787.
- Pineda, Emeterio: Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco. México, Imp. de I. Cumpido, 1845.
- Prescott, Guillermo: Historia de la conquista de México...México, - Imp. de V.G. Torres, 1844.
- Puga, Vasco de: Cedulario de Puga. México,
- Ramírez, José Fernando: Vida de Nuño de Guazmán. (En Proceso de residencia de Pedro de Alvarado...)
- Recopilación de las Leyes de Indias... Madrid, Joaquín Ibarra, 1791,
- Ramírez, José Fernando: Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado... Notas y noticias biográficas, críticas y arqueológicas - por... lo publica paleografiado del manuscrito original el Lic Ignacio López Rayón. México, Imp. Valdés, 1847.
- Registro trimestre. México, 1832.
- Relación de los ritos y ceremonias, población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacán. Madrid, 1858.
- Remesal, Antonio de: Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de nro. glorioso padre Sancto Domingo... Madrid, Francisco Angulo, 1619.
- Representación hecha a nuestro Católico Monarca, por el Ayuntamiento de esta Nobilísima Imperial ciudad de México, con ocasión de un informe, tan falso como injurioso al honor, y dañoso a la utilidad de los españoles, que han nacido en esta Nueva España. MS.
- Revista Mexicana. Periódico científico y literario. México, Imp. I. Cumpido, 1835.

- Rivera, Juan Antonio: "Diario curioso y exacto de...". (En Museo Mexicano, p. 49).
- Sahagún, Bernardino de: Historia general de las cosas de Nueva España. Dada a luz con notas y suplementos, Carlos María de Bustamante. México, Imp. de A. Valdés, 1829-30.
- Romero, José Guadalupe: Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán. México, Imp. de V.G. Torres, 1862.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de: Mercurio volante con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México ... México, Imp. Antuerpia, 1693.
- Solórzano y Pereira, Juan: Política Indiana. Madrid, Imp. Real de la Gaceta, 1776.
- Suárez de Peralta, Juan: Noticias históricas de la Nueva España. Madrid, Imp. de M.G. Hernández, 1876.
- Torquemada, Juan de: Monarquía Indiana. Madrid, Of. de Nicolás Rodríguez Franco, 1723.
- Traducción de las vidas y martirios que padecieron tres niños principales de la ciudad de Talxcala. MS.
- El V.S.D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles, justificado en el tribunal de la razón, por haber remitido a España y reparado del virreinato de México al E.S.D. Diego Pacheco. Publicalo Carlos María Bustamante. México, 1831.
- Valdés, Diego: Rhetorica Christiana. Perusiae, 1579.
- Vetancourt, Agustín de: Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos exemplares, históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias. México, María de Barroides, 1598.
- Villagutierre Soto-Mayor, Juan de: Historia de la conquista de la Provincia de el Itza... Madrid, Imp. de L.A. de Bedmar y Narváez 1701.
- Villaseñor y Sánchez, José Antonio: Teatro americano, descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España. México, - 1748.
- Zaragoza, Justo, ed.: Cartas de Indias. Publicadas por primera vez el Ministerio de Fomento. Madrid, Imp. de Manuel G. Hernández, 1877.

OBRAS CONSULTADAS

- Alamán, Lucas: Historia de Méjico desde los primeros movimientos -- que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la -- época presente. Méjico, Impr. de J. M. Lara, 1849-1852. 5 v.
- Barnes, Harry Elmer: A historical of historical writing. University of Oklahoma Press, Norman, 1938.
- Bernal Ignacio: "La arqueología mexicana de 1880 a la fecha", en Cuadernos Americanos, sept.-oct. 1952, pp. 121-145.
--- "Cien años de arqueología mexicana, 1780-1880, mar.-abr. 1952, pp. 137-151.
- Carreño, Alberto María: La obra pedagógica e historiográfica de Manuel Orozco y Berra. México, 1918.
- Caso, Alfonso: "El complejo arqueológico de Tula y las grandes culturas indígenas de México", en Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, t. V, pp. 85-95.
--- "La correlación de los años azteca y cristiano", en Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, t. III, pp. 11-45.
--- "El paraíso terrenal en Teotihuacán", en Cuadernos Americanos, 1942, n. 6, pp. 127-136.
--- "¿Por qué conservarse los restos de una vieja civilización?", en Cuadernos Americanos, 1942. v. 3, pp. 122-132.
- Caso, Antonio: Positivismo, Neopositivismo y fenomenología. México, D. F. Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras, 1941.
- Cervantes, Hernando: Descripción de Teotzacualco y de Amoltepecue.
- Chávez Orozco, Luis: Ensayos de crítica histórica. México, 1939.
- Dávila Garibi, J. I.: Brevísimos apuntes acerca de los mayas. Civilización y costumbres de los mismos. México, 1927.
- Decorme Salto, Rafael: Los aborígenes de América. Disquisición -- acerca del asiento, origen, historia y adelanto en la esfera científica de las sociedades precolombianas.
- Dieseldorff, Erwin P.: "Religión y arte de los mayas", en Anales - de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, V(1928-29), pp. 184-203.
- Escalona Ramos, A.: Historia de los mayas por sus crónicas. México, 1934.
- Ethnos: Revista mensual para la vulgarización de estudios antropológicos sobre México y Centro América. México, 1920-22.
- Fueter, E.: Histoire de l'historiographie moderne. Traduit de --- l'allemand par Emile Jeanmarie. Paris, 1914.
- Gallegos, Gonzalo: Culhuacán.

- García Icazbalceta, Joaquín: Obras. v. 8. México, Impr. de V. Agüeros, editor, 1998.
- García, Rubén: "Biografía, bibliografía e iconografía de don Manuel Orozco y Berra", en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, t. 44, pp. 195.
- García Cubas, Antonio: Atlas pintoresco, geográfico y estadístico. México, 1888.
- González Peña, Carlos: Historia de la literatura mexicana, desde los orígenes hasta nuestros días. México, 1940.
- Gooch, G. P.: Historia e historiadores en el siglo XIX. Versión española de Ernestina Chanpourcin y Ramón Iglesia. México, -- 1942.
- Gubernatis, Angel de: Historia de la historiografía universal. Buenos Aires, 1943.
- Huerta Castañeda, Alicia: Ideario y semblanzas históricas en la obra de Orozco y Berra. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1942.
- Huizinga, J.: Sobre el estado actual de la ciencia histórica. (Cuatro conferencias). Traducción de María de Meyere. Madrid, -- 1934.
- Juárez Muñoz, J. Fernando: "¿Es autóctono el hombre americano?", en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala; t. XIII(1936).
- Jiménez Moreno, Wigberto: "Cronología de la historia precolombiana", en México Prehispánico. México, 1946.
- _____ "El enigma de los olmecas", en Cuadernos Americanos, 1942, No. 5, pp. 113-145.
- _____ "Tula y los toltecas según las fuentes históricas", en Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, t. V, pp. 79-83.
- Jiménez Rueda, Julio: Historia de la literatura mexicana. México, 1942.
- Kirchhoff, Paul: "Los pueblos de la historia tolteca-chichimeca: sus migraciones y parentesco", en Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, t. IV, pp. 77-104.
- Krickeberg, W.: Etnología americana. México, 1946.
- _____ Los totonaca. Contribución a la Etnografía Histórica de la América Central. Traducción del alemán por Porfirio Aguirre. México, 1933.
- Kroeber, A. K.: "Archaic culture horizons in the Valley of Mexico". University of California. Publication in American Archaeology and Ethnology, v. 17, pp. 373-408.
- León, Nicolás: "Familias lingüísticas de México", en Anales del Museo Nacional de México, La. ép., v. 7, pp. 279-335.
- Libro secreto(El) de Maximiliano. Prólogo de José María Luján. Mé

- xico, Universidad Nacional Autónoma de México, 1943.
- Martínez Ceballos, Eva: "Don Manuel Orozco y Berra", en *Revista de Revistas*, 8 de feb. de 1931.
- Martínez del Río, Pablo: "El hombre fósil de Tepexpan", en *Cuadernos Americanos*, 1947, No. 4, pp. 139-150.
Los orígenes americanos. 2a. ed. México, 1943.
- Mendizábal, Miguel Othón de: "Los otomíes no fueron los primeros pobladores del Valle de México", en *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, 1927, t. I, pp. 114-128.
- México Antiguo(El): *Revista Internacional de Arqueología, Etnología, Folklore, Prehistoria, Historia Antigua y Lingüística-Mexicana*. Publicada por H. Hermann Beyer, 1919.
- Noguera, Eduardo: "El altar de los cráneos esculpidos de Cholula", en *México Antiguo*, t. III, pp. 3-81.
- O'Gorman, Edmundo: "Sobre la historia de Orozco y Berra", en *Revista de Investigaciones Históricas*, t. I, Nos. 2-3.
- Orozco y Berra, Manuel: Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía. Colección de artículos relativos a la República Mexicana, por los Sres. José María Andrade, Manuel Ber ganzo, Conde la Cortina [et al.] México, Impr. de J. M. Andra de y F. Escalante, 1855-56.
Los conquistadores de México. México, Ed. Pedro Robredo, -- 1938.
Geografía de las lenguas y certa etnográfica de México. México, 1865.
Historia antigua y de la conquista de México. México, Tip. - de Gonzalo A. Esteva, 1880.
Historia antigua y de las culturas aborígenes de México. México, Ediciones Fuente Cultural, 1954.
Historia antigua y de la conquista de México, con un estudio previo de Angel Ma. Garibay K. y biografía del autor, más -- tres bibliografías referentes al mismo, de Miguel León Porti lla. México, Porrúa, 1960.
Historia de la dominación española en México. Con una advertencia por Genaro Estrada. México, Antigua Librería de Robredo, 1938. 4 v. (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 9-11).
Noticia histórica de la Conjuración del Marqués del Valle. - Años de 1565-1568, formada en vista de nuevos documentos originales, y seguida de un extracto de los mismos documentos. México, Tip. de R. Rafael, 1853.
- Palacios, Enrique Juan: "Teotihuacán, los toltecas y Tula", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, t. V, pp. 113-134.
- Paso y Troncoso, Francisco del: Descripción e interpretación de un códice de los antiguos nahuas.
- Pereyra, Carlos: La obra de España en América. Madrid. Biblioteca Nueva, s. f.
- Pimentel, Francisco: Cuadro descriptivo y comparativo de las len--

guas indígenas de México. México, 1865.

Procel, Francisco: "Las pirámides de Cholula", en Mapa, t. IX, No. 1, pp. 29-30.

Ramírez, Santiago: Datos para el Colegio de Minería, escogidos y --
compilados bajo la forma de efemerides. México, 1894.

Reko, Blas, Pablo: "Etimología de los nombres numerales aztecas", en Ethnos, I, primera época, pp. 142-145.

Rivet, Paul: Los orígenes del hombre americano. Traducción de José Recasens. México, 1943.

Sosa, Francisco: "Biografía del Sr. D. Manuel Orozco y Berra", en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 4a. ép., t. II, pp. 1-64.
Biografías de mexicanos distinguidos. México, 1884.

Soto, Jesús S.: "Divagaciones sobre la biografía y algo en explicación de la de Orozco y Berra", en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, t. 44, p. 423.

Teixidor, Felipe, comp.: Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso. Compiladas y anotadas por ... Prólogo por Genaro Estrada. México, Editorial Porrúa, 1937.

Thompson, J. Eric.: La civilización de los mayas. México, Secretaría de Educación Pública, 1936.

Vaillant, George C.: La civilización azteca. Versión española de Samuel Vasconcelos. México, 1944.

Vigil, José María: "Manuel Orozco y Berra", en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 4a. ép. II, p. 35.

Villoro, Luis: Los grandes momentos del indigenismo en México. México, 1950.

Vivó, Jorge A.: Razas y lenguas indígenas de México. México, 1943.

Zavala, Lorenzo de: Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830. México, Impr. de Manuel N. de la Vega, 1845. 2 v.

Zea, Leopoldo: El positivismo en México. México, 1943.

INDICE GENERAL

I. Introducción,.....	p.	1
II. Su vida.....	"	4
III. Importancia y trascendencia de su obra	"	12
IV. Análisis de su obra:		
1. <u>Historia antigua y de la conquista de Mexico.</u>	p.	15
2. <u>Historia de la dominación española en México.</u>	p.	61
3. Apéndice al Diccionario.....	"	76
V. Conclusiones.....	"	84
VI. Bibliografía utilizada por Crozco y Berra:		
1. <u>Historia antigua y de la conquista de México.</u>	"	87
2. <u>Historia de la dominación española en México.</u>	"	107
Obras consultadas.....	"	112